

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
MAESTRIA EN ESTUDIOS POLITICOS**

PROYECTO TRABAJO DE GRADO

Descriptores Proyecto:

Título:

**MECANISMOS DE FUNCIONAMIENTO Y REPRESENTACIONES
SOCIALES DE LA VIOLENCIA Y/O LIMPIEZA SOCIAL EN LA CIUDAD
DE PEREIRA.**

Investigador principal: FABIÁN GUILLERMO GÓMEZ CARO

Teléfono: 3105019251

Correo electrónico: gomez.fabian@javeriana.edu.co

Tutor: LUIS FELIPE VEGA DIAZ

INDICE

	Pag.
<u>Introducción.</u>	10
<u>Violencia y/o limpieza social. El caso Pereira.</u>	14
<u>Pregunta generadora.</u>	26
<u>Hipótesis.</u>	26
<u>Objetivos.</u>	26
<u>Justificación y pertinencia.</u>	27
<u>Marco teórico.</u>	30
<u>Diseño metodológico.</u>	44
<u>Desarrollo de la investigación.</u>	49
Silencio, Policías cuidando el ruido.	43
“Ajuste de cuentas” o cultura de la ilegalidad.	48
Exaltación de la temeridad, fabricación del miedo o la “ley del mas fuerte”.	58
<u>Conclusiones.</u>	75
<u>Bibliografía.</u>	81

1. INTRODUCCIÓN

Según el Informe del Centro Nacional de Memoria Histórica “¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad” (2013), a finales del siglo XX e inicios del S. XXI Colombia presencié el recrudecimiento de la violencia provocada por grupos armados ilegales, principalmente las FARC y el ELN, y los grupos paramilitares AUC. A su vez el informe del Registro Único de víctimas presentó cifras puntuales sobre la violencia en Colombia, entre 1.985 al 2.002 fueron los años más violentos con aproximadamente 220.000 muertos por el conflicto armado; 25.077 desapariciones forzadas entre 1.985 al 2.012; 5.712.506 desplazamientos forzados entre 1.985 y 2.012; 27.023 secuestrados entre 1.970 al 2.010.

El uso de cifras para explicar la violencia en Colombia, el análisis estadístico, la frecuente asociación de este fenómeno con el conflicto armado que le imprime un carácter preponderantemente rural a la violencia, son algunas de las referencias frecuentes que se encuentran en las investigaciones y estudios sobre la violencia.

En esta investigación quisimos hacer una apuesta diferente para aproximarnos a la violencia urbana, una violencia que se alimenta del mundo de los negocios ilegales, de la “exaltación de la temeridad” y la fabricación del miedo como mecanismo para su funcionamiento. Una perspectiva que pone en el centro del debate la indiferencia política, las fallas del Estado y su incapacidad para hacerle frente a estas problemáticas, y crean un escenario optimo para que el crimen organizado imponga un orden sociopolítico violento en los sectores más vulnerables de la ciudad permeando desde esos espacios toda la sociedad.

En este estudio se toma como línea de base la limpieza social como un dispositivo de exterminio de la población marginal, las políticas económicas insuficientes para resolver la pobreza en las zonas urbanas, la impunidad o la escasa eficiencia de la justicia para la resolución de los homicidios, la reproducción de un discurso en el que las víctimas son consideradas

desechables, y la participación en buena parte de los crímenes de personas vinculadas a la Fuerza Pública.

Reconocemos que actualmente la violencia es central en el debate público de la realidad nacional, el proceso de paz firmado por el gobierno de Juan Manuel Santos y el grupo guerrillero FARC, han llamado la atención de la sociedad colombiana, los medios de comunicación y la comunidad internacional, sobre los hechos violentos ocurridos en las tres últimas décadas. El país y la comunidad internacional se aprestan a conocer “la verdad” como principio fundamental para lograr la paz producto de este proceso, se espera se hagan públicos algunos hechos hasta hace poco velados, sobre esta violencia.

Esto en lo que tiene que ver con el ámbito de la opinión pública nacional. En lo académico la violencia como objeto de estudio en Colombia ha sido un lugar común no solo para las ciencias sociales, sino también para otras ciencias. La pertinencia de los estudios de la violencia como fenómeno para la ciencia política tiene un interés particular y ha puesto un énfasis en la “violencia política” como lo señala Fernán González:

“Nuestras reflexiones comienzan por señalar lo paradójico que resulta el hecho de que la violencia política desde los años cincuenta hasta hoy, la penetración de la economía del narcotráfico en la sociedad colombiana y, consiguientemente, los nexos de actores ilegales en la vida pública sean los principales motivadores de nuestras reflexiones sobre la configuración del Estado colombiano. La Violencia y la ilegalidad han provocado, como corolario no planeado ni previsto, el desarrollo y la profundización de la reflexión conceptual sobre la manera concreta como funciona el Estado en nuestro país”. (González: 2014)

Las investigaciones y estudios realizados sobre la violencia sea política o social, se centran en la negación del Estado para reconocer la pluralidad de la sociedad; y/o en que la violencia tiene que ver con una sociedad que no se reconoce en el

Estado, ni lo acepta como tercero en discordia para dirimir sus conflictos. Académicamente estas aproximaciones a la violencia la circunscriben especialmente al conflicto armado, desde una perspectiva de los Derechos Humanos (DDHH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH).

No obstante estos dos aspectos señalados: el debate nacional generado por el proceso de paz y la abundante producción académica sobre la violencia; el universo urbano y sus conflictos violentos ciertamente no hacen parte de la agenda de paz en Colombia. No fueron incorporados en ninguna de las diversas modalidades de pacificación emprendidas desde 1982, momento en que la paz se convierte en política de Estado, permaneciendo al margen hasta el día de hoy... algo paradójico si se tiene en cuenta que en Colombia entre el 75% y 80% de su población habita en la ciudad, y también que en sus calles se producen más de la mitad de los homicidios nacionales. (Perea: 2016)

Además de los anteriores puntos en el debate sobre el estudio de la violencia en Colombia, también queremos llamar la atención sobre el hecho de que la violencia en las ciudades se aborda como un problema de seguridad ciudadana, sobre una lógica securitaria que sitúa en el centro de la agenda política a la seguridad, entendida como un asunto principalmente policial, reduciendo lo social, lo económico, lo político, lo cultural a las coordenadas de la seguridad. La delincuencia, la pobreza, la disidencia pasan a ser asuntos de seguridad, que deben ser controlados, no atendidos. (Calveiro: 2015).

Dicho esto, en este estudio proponemos una perspectiva diferente como aporte a la comprensión de la violencia. La apuesta de esta investigación es hacer una mirada a la violencia en la ciudad de Pereira, para lo cual tomaremos distancia de la perspectiva formal que hacen las autoridades estatales, quienes la analizan y explican desde el marco de la política pública de seguridad ciudadana, desde un análisis preponderantemente estadístico.

Nuestro interés es explicar, describir y comprender los mecanismos que la ponen en funcionamiento, junto a las creencias y representaciones sociales que han impulsado las acciones violentas en la ciudad de Pereira durante mas de dos décadas.

Teniendo en cuenta que en el ranking nacional de ciudades más violentas, hasta el 2013, Pereira ocupaba el quinto lugar en Colombia con una tasa aproximada de 40 homicidios por cada 100.000 habitantes, y se encuentra entre una de las 50 ciudades más violentas del mundo, según los informes (2014) que anualmente publica la ONG Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de México que elabora la lista a partir de datos oficiales.

No obstante, la existencia permanente de hechos de violencia criminal y homicida, los discursos político-gubernamentales de las autoridades locales, amplificadas por los medios de comunicación, siguen firmes en defender la idea de que todo es producto de una problemática de convivencia ciudadana, descomposición de la familia, sumado a algunos hechos aislados de “ajustes de cuentas” entre bandas criminales principalmente por micro tráfico y narcomenudeo.

Todo parece indicar que lo ocurrido en estos largos años en Pereira, no es solo producto del enfrentamiento coyuntural entre grupos delincuenciales y/o problemas de intolerancia.

Tomando como base los anteriores hechos, estamos convencidos que es pertinente estudiar y analizar la transformación que está viviendo la violencia como fenómeno específicamente la violencia en la ciudad de Pereira.

2. VIOLENCIA Y/O LIMPIEZA SOCIAL. EL CASO DE PEREIRA

En las últimas tres décadas Pereira ha vivido una problemática de violencia que se refleja entre otros aspectos, en sus altas cifras de homicidios, un hecho alarmante es que según este indicador a pesar de su tendencia a la baja, hasta este momento Pereira no logra alcanzar si quiera el promedio nacional.

Entre los años 2003 al 2005 fue el momento más crítico de la violencia en la ciudad, llegando a niveles trágicos de homicidios: 130 por cada 100 mil habitantes. Según el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana (PICSC), entre el 2.008 – 2.012, se registró una disminución en la criminalidad reflejada en la tendencia a la baja en el total de homicidios, se dice que desde el año 2008 al 2011 se obtuvo una reducción a 50 casos por cada 100 mil habitantes.

No obstante esta reducción en este indicador, para el año 2010 Pereira se ubicó entre los 23 municipios que por orden de participación aportaron más del 50% de la tasa nacional de homicidios. Para este mismo año la tasa nacional de homicidios por cada 100.000 habitantes fue de 34, según los datos reportados por el Ministerio de Defensa Nacional en el informe mensual de “Logros de la política de consolidación de la seguridad democrática”.

De acuerdo con Carlos Eduardo Rojas, la ciudad de Pereira conserva el tristemente célebre título de ser la primera ciudad de Colombia en que se utilizó una forma de violencia discriminatoria denominada por sus perpetradores como “limpieza social”, práctica criminal que supone el asesinato sistemático de personas que tienen en común el hecho de pertenecer a sectores sociales marginados, asumir comportamientos socialmente rechazados, y/o ser considerados “peligrosos” por parte de sus agresores; según dicho autor:

“(…) En noviembre de 1979 empezaron a aparecer en la ciudad los cuerpos sin vida y sin identificación de personas asesinadas y abandonas mediante los mismos procedimientos: las manos atadas, un balazo en la cabeza y sus

cuerpos tirados en lugares destinados a arrojar basura” (Rojas; 1994).

La “limpieza social” es un asunto poco estudiado en Colombia. Este sociólogo investigador del CINEP es pionero en este campo de la investigación de la violencia en Colombia, con una investigación realizada en 1994: *La violencia llamada “Limpieza Social”*.

Según Rojas, se trata de una práctica sistemática, con periodos de auge y disminución, dirigida a exterminar a un tipo específico de personas y, por ello, cada vez que en Pereira los índices de asesinatos parecen escalar, la gente no puede evitar evocar lo sucedido en las campañas de exterminio de las décadas de los 80 y los 90 del siglo XX y hace que la violencia se convierta para muchos en una suerte de fantasma que al igual que el “diablo”, se aparece de cuando en cuando en diversos lugares de la ciudad.

El texto de Rojas hace evidente que lo que empezó como una práctica de local terminó por convertirse en un delito permanente y sistemático, que poco a poco, fue siendo apropiado por estructuras del narcotráfico, el crimen organizado y el paramilitarismo y que luego se fue ampliando a otros grupos poblacionales.

Un segundo documento de obligatoria revisión en este campo es el informe periodístico de Sandra Matheus Guerrero, publicado en 1995, *Violencia social: La guerra contra la indigencia*, el cual presenta una línea de análisis que ubica la limpieza social como un dispositivo de exterminio de la población en situación de indigencia. Matheus fundamenta su trabajo en datos obtenidos del CINEP, la Comisión Andina de Juristas y el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, adicionalmente, hace un breve seguimiento a las noticias de asesinatos de indigentes publicadas por el periódico El Tiempo, y a través de entrevistas, realiza un detallado trabajo de reportería orientado a dar cuenta del asesinato de diez recicladores en la ciudad de Barranquilla a comienzos de 1992, personas que

fueron asesinadas con el fin de vender sus cuerpos a estudiantes de medicina y cuyos cadáveres fueron encontrados en el anfiteatro de la Universidad Libre.

Ser considerados por otros “peligrosos” o marginales, algunas razones que exponen estas dos investigaciones para explicar la violencia o limpieza social.

En Pereira, desde enero de 2014 el tema de la “limpieza social” ocupa titulares de prensa y hace que la Gobernación y la Alcaldía Municipal debatan continuamente si la existencia de dicha práctica es una realidad o no es más que un “mito urbano”. Para esclarecer dicho interrogante, tal vez sea bueno recordar que durante los últimos años, la ciudad de Pereira ha vivido una fuerte problemática de violencia que se refleja entre otros aspectos, en sus altas cifras de homicidios.

El reporte más reciente del programa de seguimiento y evaluación de la calidad de vida “Pereira Cómo Vamos”, hace evidente que la tasa de homicidios para el año 2014 fue de 35 por cada 100 mil habitantes, mientras que el promedio nacional, para ese mismo año, fue de 28 por cada 100 mil habitantes (2015). Según este mismo informe la Policía Metropolitana de Pereira reportó que el mayor número de muertes violentas se registró en la comuna Villa Santana, sector en el que se perpetraron cerca del 20% del total de los homicidios registrados en la ciudad.

Todo parece indicar que lo ocurrido en 2014 no fue producto del enfrentamiento coyuntural entre grupos delincuenciales, como ha intentado hacer ver en reiteradas ocasiones la Administración Municipal pues, según el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, organización no gubernamental radicada en México D.F. y que, basada en datos oficiales elabora el ranking de las ciudades más violentas del planeta, Pereira lleva cuatro años consecutivos dentro de las 50 ciudades más violentas del mundo, en el año 2014 fue la número 36 y en 2015 aparece como la número 45, solo tres ciudades colombianas aparecen en el ranking mundial en este último informe, Pereira ocupa el tercer lugar. (Periódico la Tarde; 27 de enero de 2016).

En 2012 el periódico local La Tarde había publicado un informe con los resultados del estudio de esta misma ONG resaltando que en dicho año Pereira se había ubicado en el puesto 37 entre las 50 ciudades más violentas del mundo (La Tarde; 17 de enero de 2014), y el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana – PICSC– ponía en evidencia que entre el 2008 y el 2012 se habían presentado en la ciudad 1.244 homicidios, siendo el 2008 el año de mayor ocurrencia al registrar 404 casos y una tasa cercana a los 42 homicidios por cada 100 mil habitantes; según la Secretaría de Gobierno, en el 81% de dichos homicidios se utilizaron armas de fuego (Alcaldía Municipal de Pereira; 2012 - 2015).

Siguiendo con el ejercicio de indagación, se encontraron seis trabajos de grado relacionados con la temática de la limpieza social y la violencia sociopolítica, cinco corresponden a trabajos de maestría y uno a una tesis doctoral. El trabajo realizado por Lovisa Starnov en 1996, *Social Cleansing in Colombia*, introduce expone nuevos argumentos a la explicación de la violencia y/o limpieza social, luego de caracterizar la limpieza social concluye que la permanencia en el tiempo de esta modalidad de exterminio tiene que ver con asuntos como: políticas económicas insuficientes para resolver la pobreza en las zonas urbanas, la impunidad o la escasa eficiencia de la justicia para la resolución de los homicidios, la reproducción de un discurso en el que las víctimas son consideradas desechables, y a la participación en buena parte de los crímenes de personas vinculadas a la Fuerza Pública.

María Catalina Rocha Buitrago, por su parte, presenta en 2009 su tesis de maestría, *Estado de Derecho, Seguridad y Marginalidad: Representaciones en prensa sobre el fenómeno de la limpieza social en Colombia 1988 – 1996*. Dicha autora, realiza un minucioso seguimiento de las formas simbólicas y a las representaciones sociales registradas en el discurso de la prensa escrita frente al fenómeno de limpieza social: cómo se nombran, se legitiman, rechazan y construyen. La investigación se centra en los discursos producidos sobre la

llamada limpieza social, establece relaciones entre el contexto socio-político de la época, las lógicas mediáticas registradas en las publicaciones y los valores e ideologías construidas a partir de las nociones de seguridad y derechos humanos. Son cuatro cuestionamientos los que le permiten a la autora desarrollar la investigación: los escenarios donde la prensa localizó el fenómeno, cómo intervinieron las lógicas mediáticas en la construcción de las representaciones, qué valores y normas sociales mediaron en la interpretación por parte de la prensa y cómo se representaron las víctimas y los victimarios de la limpieza social en el periodo de estudio.

Cierra este primer bloque bibliográfico el trabajo del francés Minoti Vu Ngoc, D. (2002) *Marginalité et repression en Colombie: le cas du nettoyage social*; este autor, se pregunta por el surgimiento de la limpieza social en Colombia, indaga en sus principales responsables, caracteriza sus víctimas, describe el contexto político, social y económico en que se desarrolla el conflicto armado colombiano, y centra su análisis en los casos de limpieza social que tienen lugar en Bogotá. Los tres trabajos restantes son investigaciones puntuales elaboradas en la Universidad del Valle: uno que da cuenta de algunos casos de limpieza social contra habitantes de calle del sector de El Calvario (Cuartas, Puchana y Sarria, 1999), otro que da cuenta del fenómeno de la limpieza social en la ciudad de Cali (Duque y Velasco 1990), y un tercer trabajo que indaga por las identidades de las víctimas de la limpieza social en Cali: *Tras el Rostro Oculto de las Violencias* (Vanegas, 1998).

Sin perder de vista los aportes de estas investigaciones en la comprensión de la violencia, por otra parte, ¿Cómo explican las autoridades estatales todas las muertes ocurridas en la ciudad de Pereira?

De acuerdo con el Informe de Riesgo 006 de 2014, realizado por el Sistema de Alertas Tempranas, la Defensoría del Pueblo advierte sobre el riesgo para la población de algunos barrios de la comuna Villa Santana del municipio Pereira

(Risaralda) debido a las amenazas en contra de las comunidades educativas, el reclutamiento y la utilización ilícita de niñas, niños y jóvenes, los homicidios y los desplazamientos forzados de familias residentes en dichos barrios, por el accionar de integrantes de grupos armados ilegales.

Los grupos ilegales emplean la estrategia de cooptar a pequeños combos de jóvenes o pandillas juveniles para el control territorial de barrios, como modalidad de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes, que son vinculados y utilizados en la comisión de homicidios y en el cobro de extorsiones a transportadores, comerciantes y también como informantes y/o expendedores de estupefacientes, como métodos de control social y territorial de los barrios. (Infografía SAT; 2014)

Con base en el anterior informe la Defensoría prevé que se presenten violaciones a derechos humanos contra niñas, niños y jóvenes, así como sus familias, quienes se encuentran en riesgo de reclutamiento ilícito de niñas, niños y adolescentes, como también amenazas, homicidios selectivos y desplazamientos forzados, restricciones a la movilidad y otras vulneraciones contra los derechos a la vida, integridad personal y libertades de los pobladores de la Comuna Villa Santana.

En febrero de 2014 se presentaron en la Comuna Villa Santana de la ciudad de Pereira, al menos 14 asesinatos de jóvenes menores de 20 años y 67 estudiantes de los grados 10º y 11 se vieron forzados a abandonar sus colegios al ser víctimas de amenazas; entre agosto de 2013 y febrero de 2014 se reportó el desplazamiento intraurbano de 32 familias y, entre el 3 y el 8 de marzo, 4 familias se vieron forzadas a abandonar la ciudad a consecuencia de las amenazas y los hostigamientos recibidos. (Defensoría del Pueblo; sitio web).

Vale decir que, de acuerdo con el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación seccional Pereira, en la ciudad operan cuatro bandas delincuenciales; la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional, por su

parte, han reconocido la existencia de al menos tres de dichas organizaciones: “Los Urabeños”, “Los Rastrojos” y “La Cordillera”.

No obstante los hechos de violencia que se vienen presentando en la ciudad, en el año 2.012 cuando se publicó el informe de ciudades más violentas del mundo, Pereira se ubicó en el puesto 37, el alcalde Enrique Vásquez manifestó públicamente que no era un puesto significativo y que los medios de comunicación de Pereira no deberían hacer eco de publicaciones que afectaban la imagen de la ciudad en sus 150 años. A su vez en el año 2.013¹ la general Mireya Cordón, comandante de la Policía en el Eje Cafetero, afirmó que en el municipio efectivamente hay una pugna por bandas dedicadas al microtráfico y muchos homicidios por intolerancia. Sin embargo, la oficial asegura que no es para estigmatizar a Pereira como una de la más violentas. (Periódico Latarde.com. Judicial. Enero 17/ 2.014)

En marzo de 2015 después que se generó una afectación importante a la estructura de la banda delincuencia “La Cordillera” que tiene su influencia criminal en Pereira, el Director Nacional de la Policía General Rodolfo Palomino reconoció que existe la posibilidad de que bandas criminales estén operando en Risaralda, sin embargo hizo énfasis en que también se tenía que analizar comportamientos de intolerancia familiar y de vecinos, y que lo importante era avanzar en aspectos de convivencia y obtener cambios orientados a la tolerancia.² (Emisora Radio Santafé. marzo 11 del 2015)

Entonces, ¿La violencia en Pereira se trata de una escalada de violencia propia del enfrentamiento entre bandas de delincuencia común, una problemática de convivencia y cultura ciudadana, o podría ser un fenómeno de violencia y/o limpieza social con características de violencia sociopolítica?

¹ <http://www.latarde.com/noticias/judicial/128022-pereira-en-deshonroso-lugar-de-capitales-mas-violentas>

² <http://www.radiosantafe.com/2015/03/11/autoridades-reconocen-que-existen-bacrim-operando-en-risaralda/>

El ensayista Carlos Sarria (2012), toma como categoría de análisis la identidad de la víctima e identifica cuatro tipos de limpieza social: i) La violencia de limpieza política; aquella que se da contra individuos que asumen una posición contraria a la del orden político (opositores, sindicalistas, líderes sociales, etc.); ii) La violencia de limpieza sexual: aquella que manifiesta intolerancia frente a patrones diferentes a la moral monogámica y heterosexual (travestis, homosexuales, prostitutas y otras identidades de la población LGBTI); iii) La violencia ejercida contra delincuentes; aquella que tiene como blanco de su actuación a quienes transgreden las normas establecidas (delincuentes, violadores, asesinos, etc.) y, iv) La violencia en contra de personas consideradas como “desechables” (dementes, mendigos, recicladores y viciosos).

Para Sarria, en el caso de la limpieza social, la violencia adopta dos formas que se pueden presentar separadamente u operar de manera simultánea: la violencia simbólica que se concreta en boleteos, amenazas, circulación de panfletos o grafitis que expresan rechazo y suelen anteceder la utilización de la violencia directa. Este tipo de violencia adquiere la categoría de una advertencia y supone que las personas señaladas se reintegren al orden social o desaparezcan so pena de ser asesinados; y la violencia física, o violencia manifiesta, conducta que materializa la idea de “limpiar” o “acabar” con sujetos considerados indeseables o desadaptados y que, generalmente, tiene un carácter ejemplarizante.

Para adquirir mas evidencia que permita comprender las características de la violencia en la ciudad o mas puntualmente investigaciones que den cuenta de la ciudad y sus conflictos, se hallaron cuatro trabajos: *Una forma de violencia orientada contra personas portadoras de una identidad social estigmatizada* (Camacho y Guzmán, 1990); *Muertes violentas: la teatralización del exceso* (Blair 2004) y *Con el diablo adentro* (Perea, 2007).

A pesar de no estar directamente relacionado con la limpieza social, también es importante reseñar el trabajo de Humberto Martínez (2012): *Planeación del desarrollo y violación a los derechos humanos: Risaralda y la reinención del territorio*; dicho autor, se centra en el análisis de los Planes de Desarrollo de las administraciones del Departamento de Risaralda comprendidas entre los años de 1997 y 2007; Martínez asume que bajo el discurso del desarrollo regional en la jurisdicción cafetera se han desconocido los derechos fundamentales de buena parte de sus pobladores y fundamenta dicho argumento en el carácter de los proyectos modernizadores impulsados por cuatro administraciones, proyectos que se centraron en el desarrollo económico, desconociendo que dichos proyectos se veían tensionados por intereses de actores provenientes de la economía legal e ilegal.

Vale decir que diversos estudios sobre las violencias han tocado la violencia llamada limpieza social de modo tangencial: Camacho y Guzmán, 1990, Camacho, 1994; Pecáut y González, 1997; Echandía, 1999; Peñaranda, 2007, Sánchez, 2007, González, Vásquez y Bolívar, 2009; González, Vásquez y Bolívar, 2009, Jaramillo, 2012, Perea, 2013, Jaramillo y Perea, 2014, Comisión Histórica del Conflicto y sus víctimas, 2015.

En el año 2016, el Centro Nacional de Memoria Histórica y el IEPRI de la Universidad Nacional publicaron el Informe “Limpieza social: una violencia mal nombrada”, trabajo realizado bajo la dirección de Carlos Mario Perea Restrepo; dicho estudio, abarca el periodo 1988 – 2013, rastrea el fenómeno a nivel nacional, y centra su análisis en la práctica de la limpieza social en la Localidad de Ciudad Bolívar, de Bogotá.

El documento tiene como propósito llenar un vacío en los estudios de la violencia en Colombia: el abordaje del conflicto violento en las ciudades. La investigación indaga por el lugar en que sería dable situar a las víctimas del conflicto violento que no provienen directamente de la guerra o de las confrontaciones armadas

además de preguntarse por la manera en que se ha generado el “consentimiento social”, del que aparentemente goza la práctica de la limpieza social, consentimiento que contradice el fundamento mismo del Estado de Derecho. El informe aporta un detallado estado del arte de la investigación en torno a la limpieza social en la actualidad, acudiendo a información registrada en el Banco de Datos del CINEP, los medios de información (noticias de prensa, noticieros de radio y televisión, etc.), y una amplia base de testimonios de pobladores locales (CNMH, 2015).

Con el aporte de los documentos académicos se han ido conociendo los sistemas de registro de los organismos oficiales y no gubernamentales que registran la violencia homicida en el país. En el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, se encontró que solo en 2005 se incluyó la categoría Violencia Socio Política para dar cuenta de las circunstancias del hecho, es decir, las posibles causas o fundamentos de la agresión.

El DANE, tiene una forma de acopiar y procesar sus registros que, a pesar de estar construida sobre criterios internacionales de la OMS, no permite establecer victimizaciones particulares bajo la categoría limpieza social. Por su parte, la Policía Nacional en ninguna de sus fuentes de información (Centro de Investigaciones Criminológicas, Centro Cibernético, Departamento de Investigaciones Judiciales y Revista Criminalidad) considera la limpieza social y no incluye dicha modalidad de victimización en sus bases de datos, ni en sus reportes anuales, ni en las temáticas de sus revistas.

Dentro de las bases de datos de las organizaciones que registran la violencia llamada limpieza social y/o la violencia socio política se encuentran:

- El Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vice- Presidencia de la República;
- El Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos, CERAC;

- El Centro Nacional de Memoria Histórica;
- El Banco de Datos de Derechos Humanos y DIH del CENEP.

A nivel judicial, existen Sentencias del Consejo de Estado (asesinato de dos jóvenes en el Dorado 1992 y Yarumal, en 2012 en contra de la banda Los Doce Apóstoles), de la Corte Constitucional (Caso recicladores en Cali y Bogotá, 2009), la Corte Suprema de Justicia (Masacre de Santa Viviana, 2001, Contra el Bloque Central Bolívar, 2005. Caso Frente Fronteras, 2012, Caso Bloque Catatumbo, 2012, Caso banda La Empresa, Cartagena, 2013) y cerca de 50 expedientes judiciales donde se menciona la práctica de la limpieza social.

Tomando como base los anteriores referentes, ¿Cómo explicar los asesinatos en la ciudad de Pereira?

Ante todos estos hechos claros de violencia, intimidación, amenaza, el problema que estamos señalando es que desde el punto de vista de las autoridades estatales, la violencia en Pereira es abiertamente desconocida, se le reduce a un problema de seguridad ciudadana observable, controlable, medible, cuantificable, a partir de 6 delitos priorizados que son el homicidio común, lesiones personales, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a entidades comerciales y extorsión.

De esta forma a la violencia se la encasilla en su dimensión física prioritariamente, en las acciones violentas individuales y/o grupales observables, entendiéndola como la causa de una cultura ciudadana precaria, y por otro, como el “ajuste de cuentas” entre grupos criminales.

Cuando la violencia se aborda desde este enfoque se le escinde al fenómeno su naturaleza inobservable, multicausal, no cuantificable, se le distancia de componentes como el sociopolítico que es fundamental para su funcionamiento.

Por eso es común escuchar a las autoridades locales afirmar, específicamente la administración municipal y la Policía Nacional, tomando como base los delitos señalados, que la ciudad viene registrando una disminución en la criminalidad, puesto que año tras año se observa una tendencia a la baja en el total de estos delitos.

El planteamiento de esta investigación es que la violencia en Pereira está ligada a prácticas de mayor complejidad política y social; no sólo a la intolerancia y/o de las retaliaciones entre bandas, como lo explican oficialmente las autoridades. La permanencia de la violencia con periodos de auge y disminución en las últimas décadas, no es posible comprenderla sin considerar la responsabilidad política del poder público por acción o por omisión, los mecanismos y representaciones sociales que permiten su funcionamiento, y las prácticas como la “limpieza social” que la validan socialmente.

Esta investigación apunta a leer y comprender más allá de su dimensión física, la violencia de los últimos años en la ciudad de Pereira desde un enfoque explicativo y descriptivo, a fin de establecer cómo las acciones violentas integran mecanismos de funcionamiento, creencias y representaciones sociales que las impulsan.

La violencia que se explica cómo intolerancia, enfrentamiento entre hampones, retaliaciones entre bandas delincuenciales como lo sostienen la Administración Municipal y la Policía Nacional, o como lo han venido resaltando la Defensoría del Pueblo, la prensa local y algunos investigadores, académicos y líderes comunitarios, la escalada de violencia político social originada en la puja de facciones paramilitares por el control del territorio y de negocios como la extorsión y el tráfico de drogas ilícitas, escondida bajo el ropaje de una nueva oleada de “limpieza social”, tiene una dimensión además sociopolítica que es preciso investigar.

En este sentido nuestra pregunta de investigación apunta a explicar y describir esos mecanismos, creencias y representaciones sociales que hacen invisible la violencia y permiten el funcionamiento de practicas como la “limpieza social”, y que no se han tenido en cuenta a partir de otras causas diferentes a problemas de convivencia o “ajustes de cuentas”:

¿Qué mecanismos, creencias y representaciones sociales ponen en funcionamiento las acciones violentas y validan practicas como la “limpieza social” en la ciudad de Pereira?

3. PREGUNTA GENERADORA.

¿Qué mecanismos, creencias y representaciones sociales ponen en funcionamiento las acciones violentas y validan prácticas como la “limpieza social” en la ciudad de Pereira?

4. HIPOTESIS:

La violencia en la ciudad esta sedimentada por practicas ilegales como formas institucionales que han generado un tipo de cultura violenta para garantizar la convivencia, con la anuencia de las autoridades y la sociedad, que asumen tácitamente la violencia como un bien social para combatir la criminalidad.

5. OBJETIVOS

- ❖ Explicar la dimensión no física de la violencia y/o limpieza social para lograr una comprensión mas amplia y acertada del fenómeno, que de cuenta de otras formas de violencia no registradas en los indicadores de la política pública de seguridad y convivencia ciudadana.

- ❖ Identificar desde las representaciones sociales cuáles son los mecanismos que ponen en funcionamiento la violencia para explicar las razones multicausales que impulsan las acciones de un agente violento a cometer delitos.
- ❖ Identificar las representaciones sociales y mecanismos causales que relacionan los acontecimientos violentos con acontecimientos sociopolíticos para señalar los ajustes institucionales de lo ilegal con lo legal.
- ❖ Describir y comprender las normas, creencias, reglas de juego que subyacen a las acciones violentas de las organizaciones criminales, para identificar los límites de las leyes constitucionales y donde inicia un nuevo orden ilegal.
- ❖ Indagar en las lógicas de operación de las organizaciones criminales para comprender hasta qué punto la violencia es una forma de garantizar la convivencia y el orden social.
- ❖ Explicar a partir del perfil de las víctimas y victimarios, el modelo de control territorial, los patrones de actuación, las motivaciones de las acciones violentas para identificar las relaciones de estos hechos con problemas de convivencia y tolerancia.

6. JUSTIFICACIÓN Y PERTINENCIA PARA LA CIENCIA POLITICA

Colombia está intentando pasar la página de la violencia política que ha enlutado su historia reciente. El proceso de negociación con las FARC-EP y el inicio de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional ELN han abierto una puerta de esperanza a la superación de años de confrontación armada y a la posibilidad de contar con un contexto favorable a la construcción de un país más justo e incluyente. Esa es la tarea que habrá que asumir en un contexto de post-conflicto.

De manera que el postconflicto es un periodo de trabajo. Así lo han entendido autores como Vicenç Fisas (2015) quien ha sostenido que el llamado Acuerdo

Final con la guerrilla de las FARC-EP no es la paz, y que la firma de los acuerdos de paz, más que un punto final, suponen un punto de partida. En su opinión, una vez se llegue a la firma de un armisticio con la insurgencia el país estará en condición de encarar la construcción de una paz estable y duradera. (Periódico El Espectador; mayo 22 de 2015)

Son diversos los estudios que evidencian que tras la firma de los acuerdos de paz la violencia social y la seguridad ciudadana se ven seriamente alterados. A este respecto, el representante en Colombia de la Oficina del Alto Comisionado para las Naciones Unidas, Todd Howland, ha llamado la atención del Gobierno Nacional y lo ha instado a fortalecer las instituciones y elaborar una estructura institucional que afronte los desafíos en materia de seguridad que traerá consigo la firma del acuerdo de paz en Colombia; en su opinión, los grupos paramilitares que surgieron tras la desmovilización de las AUC y otros actores conexos han socavado los derechos humanos y la seguridad ciudadana, y han hecho evidente que cuentan con una alta capacidad para profundizar la crisis humanitaria que el país intenta superar (Diario Digital Confidencial Colombia; Marzo 23 de 2016)

Para Howland, la desarticulación de dichos grupos, los cuáles ejercen control a través del uso de la amenaza, la intimidación, la extorsión y la violencia, tanto a nivel rural como urbano, constituye un desafío permanente para la paz.

El presente trabajo de investigación, busca dilucidar si la violencia que ha vivido la ciudad de Pereira en los últimos años, es reflejo de un fenómeno de intolerancia, de retaliación entre bandas delincuenciales, de “limpieza social” o de violencia socio política; con su realización, se busca aportar, precisamente, a la comprensión de la violencia en un contexto de post-conflicto.

Este tipo de trabajos es importante, de una parte, porque busca llenar el vacío/silencio que ha existido en los estudios de la violencia en Colombia en relación con la “limpieza social” y la violencia en su dimensión sociopolítica; de

otra, porque centra su atención en la violencia ejercida en contra de víctimas que no provienen directamente de la guerra o de las confrontaciones armadas, una violencia invisible que afecta las cifras de homicidios y los indicadores de la seguridad ciudadana en muchas de las ciudades del país, sin que desde la academia y el análisis politológico nos preguntemos por su relación con los actores que protagonizan el conflicto social y político armado.

7. MARCO TEÓRICO

El marco teórico que soporta esta investigación tiene como referentes la tesis principal de Jon Elster (1989) acerca de los mecanismos causales que sirven para explicar fenómenos parciales en las ciencias sociales, la teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici usando como apoyo la recopilación de todos sus avances y aportes en investigación social que exponen Wagner y Hayes, y además para la noción de violencia nos referiremos a Douglas North (2009).

Elster sostiene que las ciencias sociales tratan de explicar dos clases de fenómenos: acontecimientos y hechos. Explicar los acontecimientos es lógicamente previo a la explicación de los hechos. En ciencias sociales los acontecimientos elementales son las acciones humanas individuales, incluidos los actos mentales como la formación de las creencias. Afirma que explicar un acontecimiento es dar un relato de por qué sucedió, y propone poner el acento en los mecanismos no en las leyes.

Por otra parte la noción de representación social de Moscovici alude al conocimiento “espontáneo”, “ingenuo”, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común, o bien pensamiento natural, por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de las experiencias sociales, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento recibido y transmitido a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo este conocimiento es socialmente elaborado y compartido.

Antes de desarrollar el concepto de mecanismos y la teoría de las representaciones sociales, lo primero que debemos precisar en este marco teórico es la noción de violencia que acogemos para este estudio.

7.1. Violencia y orden social.

El concepto de violencia ha recibido diferentes definiciones con notables diferencias según el campo disciplinar, presupuestos teóricos y métodos de investigación. Uno de los desacuerdos entre las diferentes posturas, es la concepción restringida o extensa de la violencia. La noción restringida se enfoca en la violencia directa, aquella que se identifica con actos violentos entre personas concretas, fundamentalmente violencia física y/o verbal visible en formas de conductas observables, haciendo una referencia clara a los agentes de la violencia y a los posibles destinatarios. Los efectos visibles de la violencia directa son observables: los muertos, los heridos, los desplazados, los daños materiales.

La concepción extensa de la violencia, es la dimensión no observable, la invisible, como el odio, la adicción a la venganza, los miedos, la amenaza, diríamos para fines de esta investigación, la que se caracteriza por mecanismos, creencias, representaciones sociales que impulsan las acciones violentas.

La violencia no solo es la que se expresa en acciones físicas, medibles, cuantificables, como los homicidios, riñas, etc, nuestra comprensión de la violencia implica además componentes subjetivos como emociones, normas e instituciones que subyacen a las acciones violentas. La violencia la entendemos en los términos que la plantea Douglas North:

“Tanto los actos violentos como la coerción son elementos de violencia. La relación entre los actos violentos y la coacción implican creencias sobre las acciones de otros, y prestamos mucha atención a si las amenazas de violencia son creíbles y las condiciones bajo las cuales el uso de la violencia física resultará en la respuesta de otras personas o del Estado. Una persona amenazada por un ataque físico puede estar tan influida por la violencia como una persona que realmente está sometida a la fuerza física... nuestro concepto de violencia abarca el uso de ambos amenazas y

acciones”. (D. North: 1990)

Según North todas las sociedades se enfrentan al problema de la violencia, independientemente de que la genética predispone a los seres humanos a ser violentos, la posibilidad de que los individuos serán violentos plantea un problema central para cualquier grupo. Ninguna sociedad resuelve el problema de la violencia eliminando la violencia; en el mejor de los casos, puede contenerla y manejarla.

Para contener, manejar y gestionar la violencia, según North, las sociedades crean “instituciones”, patrones de interacción que rigen y constriñen las relaciones de los individuos. El modo más común de pensar en las instituciones es que son limitaciones sobre el comportamiento de los individuos como individuos. Son las "reglas del juego”, que determinan comportamientos y acciones humanas. Las instituciones incluyen reglas, leyes escritas, convenciones sociales formales, normas informales de comportamiento, y las creencias compartidas sobre el mundo, así como los medios de aplicación. (North: 1990)

Dado que las instituciones abarcan leyes formales, normas informales de comportamiento y las creencias compartidas que los individuos tienen acerca del mundo, North las diferencia de las organizaciones. A diferencia de las instituciones, las organizaciones consisten en grupos específicos de individuos que persiguen una mezcla de objetivos comunes e individuales a través de comportamientos coordinados.

Las organizaciones coordinan las acciones de sus miembros, porque persiguen un propósito común en la organización y porque las organizaciones son constantemente compuestas por individuos quienes se enfrentan con otros de forma repetida, la mayor parte de los miembros de organizaciones desarrollan valores y creencias compartidos sobre el comportamiento de otros miembros y sobre las normas y reglas de la organización. Como resultado, la mayoría de

organizaciones tienen su propia estructura interna: reglas, normas, creencias compartidas que influyen la forma en que se comporta dentro de la organización.

Siguiendo a North, el marco y la historia de cómo se ordenan las sociedades, giran en torno al desarrollo de formas que pueden soportar complicadas y sofisticadas organizaciones, tanto dentro como fuera del Estado, e identifica dos formas de estado: estado de lógica natural y estados de lógica de acceso abierto.

El estado natural reduce el problema de la violencia endémica por medio de la formación de una coalición dominante cuyos miembros poseen privilegios especiales. Elites -miembros de la coalición dominante- aceptan respetar privilegios del otro, incluidos los derechos de propiedad y el acceso a las ocupaciones. Al limitar el acceso a estos privilegios a los miembros de la coalición dominante, las élites crean incentivos creíbles para cooperar en lugar de luchar entre ellos. Porque las élites saben que la violencia reducirá sus propias rentas, tienen incentivos para no luchar. Además, cada élite entiende que otras élites enfrentan incentivos similares. De esta manera, el sistema político del estado natural manipula el sistema económico para producir rentas que luego producirán orden político seguro.

Aquí vale la pena traer una cita del ensayo *“Colombia: Otros 100 años de soledad?”*:

Fundamentalmente, todos los males que Colombia ha experimentado derivan de la forma en que ha sido gobernado. La mejor manera de concebir esto es como una forma de gobierno indirecto, muy común durante el período de los imperios coloniales europeos, en el que las élites políticas nacionales que residen en zonas urbanas, en particular Bogotá, han delegado efectivamente el funcionamiento del campo y otras áreas periféricas a las élites locales. A las élites provinciales se les da la libertad

de manejar las cosas como les gusta, e incluso representarse a sí mismos en la legislatura, a cambio de apoyo político y no desafiar el centro. Es esta forma de gobierno en la periferia la que CREA el caos y la ilegalidad que se sufre en Colombia. (ROBINSON: 2.013)

El Estado natural moderno puede apoyar a una amplia gama de organizaciones de élite por fuera del control inmediato del Estado. La capacidad de apoyar a las organizaciones para estructurar la interacción humana -es un determinante de desarrollo económico y político dentro del estado natural. (North: 2009).

Por otra parte North expone que los órdenes de acceso abierto controlan la violencia a través de una lógica diferente a la del estado natural. Estas sociedades crean poderosos consolidados militares y organizaciones policiales subordinadas al sistema político. Todo acceso abierto a las sociedades satisfacen la suposición weberiana: sus estados poseen un monopolio sobre el uso legítimo de la violencia.

La consolidación de la violencia acarrea el peligro de que el Estado utilice la violencia para sus propios fines. Como resultado, la lógica de controlar la violencia en el orden de acceso abierto implica tres elementos: 1) organización consolidada de las fuerzas militares y policiales está sujeta al control del sistema político; 2) el sistema político debe ser limitado por un conjunto de instituciones e incentivos que limitan el uso ilegítimo de la violencia; y 3) para que una facción política o un partido permanezca en el poder, debe contar con el apoyo de intereses económicos y sociales, ampliamente definidos. El acceso abierto en el sistema económico impide que el sistema político manipule intereses económicos y garantiza que si un grupo político abusa de su control sobre los militares pierde el cargo.

La referencia de North nos plantea una pregunta que conduce a la identificación de las organizaciones de elite por fuera del control inmediato del Estado en la ciudad de Pereira, teniendo en cuenta que a través de un recorrido por la historia

de las actividades ilegales en la ciudad se afirma que el narcotráfico permeó todas las capas sociales, otorgó prestigio y posibilidad de ascenso social, lo que hizo y ha ido haciendo cada vez más difusa la distinción entre los denominados ciudadanos de bien, los inmaculados que aparentemente se mueven en el mundo de la legalidad y los habitantes del mundo delincuencia de Pereira, reconocidos por recurrir en actividades ilegales para acceder a recursos económicos, políticos y sociales. (Martínez y Marulanda: 2015)

7.2. ¿Qué es un mecanismo y cómo es su funcionamiento?

Jon Elster propone la “*explicación mediante mecanismos*”, y ofrece una variedad de mecanismos que se pueden emplear para explicar complejos fenómenos sociales. A pesar de que los mecanismos no tienen ninguna pretensión de generalidad, aclara que cuando se identifica un mecanismo por el cual P conduce a Q, ha progresado el conocimiento porque se ha agregado un nuevo ítem al repertorio de modos en los cuales suceden las cosas. (Elster: 1989)

Según Elster las ciencias sociales tratan de explicar dos clases de fenómenos: acontecimientos y hechos. Los acontecimientos elementales son las acciones humanas individuales, incluidos los actos mentales como la formación de las creencias, y un hecho es una instantánea temporal de una corriente de acontecimientos.

Explicar un acontecimiento es dar un relato de por qué sucedió y la explicación de acontecimientos es lógicamente previa a la explicación de los hechos, es decir, por lo general se cita un acontecimiento anterior como la causa del acontecimiento que se desea explicar, junto a algún relato del mecanismo causal que relaciona los dos acontecimientos.

Elster expone unas condiciones que se deben cumplir para que la explicación de hechos y acontecimientos sean precisas, teniendo en cuenta que las

declaraciones que pretenden explicar un acontecimiento deben ser distinguidas cuidadosamente de varios otros tipos de declaraciones así:

- ❖ Se deben distinguir las explicaciones causales de explicaciones causales acertadas. No basta citar la causa, también se debe proporcionar el mecanismo causal o al menos se lo debe sugerir.
- ❖ Las explicaciones causales deben distinguirse de las aseveraciones sobre correlación. Debe existir total certeza que los acontecimientos del primer tipo causen los del segundo tipo, invariablemente por otro acontecimiento. Esto es explicar además de por qué sucedió, cómo sucedió.
- ❖ Las explicaciones causales deben distinguirse de las aseveraciones acerca de las condiciones necesarias.
- ❖ Las explicaciones causales deben distinguirse de la narración de historias. Una explicación genuina cumple con la condición 2.
- ❖ Y por último distinguir las explicaciones causales de las predicciones.

Pensemos en un caso real con una explicación hipotética relacionada con un homicidio, el asesinato del jugador de fútbol colombiano Andrés Escobar. El hecho, la instantánea de una corriente de acontecimientos fue su asesinato el día 2 de julio de 1994 a las 4 de la mañana en el parqueadero de una discoteca en Medellín, donde Humberto Muñoz Castro el chofer de los hermanos Gallón Henao reconocidos narcotraficantes, le disparó.

Siguiendo a Elster para dar un relato de por qué sucedió este asesinato, la explicación de acontecimientos es lógicamente previa a la explicación de los hechos. Los acontecimientos previos son el mundial de fútbol USA 94, que se jugó entre los días 17 de junio y 17 de julio, el partido que jugó la selección Colombia contra la de EEUU cuyo marcador fue 2-1 a favor de este último, el autogol que marcó Andrés Escobar en este juego, las pérdidas millonarias por apuestas de varios narcotraficantes que apostaron a la selección Colombia, entre otras.

El relato del acontecimiento es que Andrés estaba esa noche con Juan Jairo Galeano y dos amigas en la discoteca. Desde la mesa de Pedro y Santiago Gallón, quienes estaban con un grupo de amigos, le empezaron a gritar 'Autogol, Andrés, autogol'. Lo provocaron una y otra vez. Él pidió respeto y se alejó. Cuando salió del lugar, ya en su carro, se dio cuenta de que los que lo molestaron estaban en el parqueadero e ingresó allí. Volvió a pedirles respeto. Ahí discutió con Pedro Gallón y luego llegó Santiago, el mayor a recriminarlo y le dijo: 'Usted no sabe con quién se está metiendo'. En esas el chofer de los Gallón, Humberto Muñoz, escuchó esa frase, se bajó del carro apurado y mientras Santiago le repetía a Andrés esa frase: 'usted no sabe con quién se está metiendo', se arrimó a su carro y le descargó el revólver en la cabeza, seis tiros. Andrés no llegó a provocar una pelea, tanto que no se bajó nunca de su carro, sólo bajó la ventana del vehículo y reclamó respeto. (Periódico El Espectador: 21 junio del 2.014)

Para distinguir las explicaciones causales de explicaciones causales acertadas, podríamos señalar como explicación causal la versión de Muñoz quien confesó el crimen, dijo que no sabía que se trataba del jugador Andrés Escobar, que estaba medio dormido y que cuando se despertó consideró que sus jefes estaban en peligro y por eso actuó en su defensa, siempre alegó que estaba medio dormido y asesinó a Andrés como por inercia, este homicidio con esta explicación podría tipificarse como producto de una riña. Según Jesús Albeiro Yepes, quien fue el fiscal del caso, cuando le preguntaron si le habían dado la orden de matarlo, contestó sin rodeos: "Todavía no me habían dado la orden". La explicación causal acertada sería la presentada por el fiscal del caso. Su teoría fue que los Gallón implícitamente le habían dado una orden a Muñoz, porque ellos lo que evidenciaron con el crimen de Andrés Escobar fue una estructura de poder y, obviamente, no se trataba de un poder pacífico, sino criminal. Lo que se decía en esa providencia era que cuando un hombre con ese poder dice delante del conductor de manera repetida y desafiante 'usted, hijueputa, no sabe con quién se está metiendo', es porque él mismo considera que representa un poder intimidante, un poder incluso capaz de la eliminación física. Y lo que hizo Muñoz

respondía a una estructura de poder que esperaba de él decisiones, acciones. (Periódico El Espectador: 21 junio del 2014)

Elster dice que no basta citar la explicación causal acertada, también se debe proporcionar el mecanismo causal que relaciona los dos acontecimientos, o al menos se lo debe sugerir. El mecanismo causal tendría que explicarse en las acciones humanas individuales, incluidos los actos mentales como la formación de las creencias que impulsan a que un hombre como Muñoz asesine a otro por “quedar bien” con sus jefes, y se auto incrimine.

Profundizando mas sobre estos mecanismos, Elster propone los conceptos de “oportunidades”, lo que la gente puede hacer, y “deseos”, lo que la gente desea hacer, como mecanismos causales para comprender las acciones y explicarlas. Sostiene que una manera simple de explicar una acción es verla como el producto final de operaciones sucesivas de filtración entre deseos y oportunidades, partiendo del hecho de que todas las personas difieren en sus deseos tanto como en sus oportunidades.

Podríamos citar como evidencia de estos mecanismos oportunidades y deseos el caso de las bandas en Medellín como un importante sistema masculino de influencia. La intensidad y el territorio influye en ontologías locales de lo que significa ser un hombre de éxito, al mismo tiempo que ofrece el vehículo para lograrlo. La pertenencia a la banda y la socialización es un proceso profundamente de género y deben ser considerados como una expresión distópica de la desigualdad y la exclusión generada por las circunstancias políticas imperantes, socioeconómicas y culturales de la ciudad. Los hombres jóvenes no aspiran a convertirse en narcotraficantes violentos o violadores; aspiran a una identidad masculina digna. Por encima de todo quieren pertenencia social. (Baird, 2012).

Continuando con su argumentación, Elster plantea tres escenarios de relación entre deseos y oportunidades: 1. Deseos y oportunidades independientes uno del

otro, 2. Deseos y oportunidades se influyen mutuamente, 3. Deseos y oportunidades influidos por otro factor.

Finalmente asume que hay una incongruencia en la explicación de una acción en razón de oportunidades y deseos, dado que las oportunidades son objetivas y externas a una persona, y los deseos son subjetivos e internos. Y también que es menos claro aun cómo pueden interactuar los elementos subjetivos y objetivos para producir una acción. En realidad lo que explica la acción son los deseos de la persona junto a sus creencias acerca de las oportunidades. Como las creencias pueden ser erradas la distinción no es trivial. La persona puede no tener conciencia de ciertas oportunidades y por lo mismo no elegir el mejor medio posible para realizar su deseo. (Elster: 1989)

Hasta aquí las exposiciones de North y Elster nos sugieren las instituciones, normas, reglas de juego, creencias y mecanismos como determinantes de las acciones humanas. La pregunta que nos planteamos es ¿cómo se conocen e identifican todas estas? El planteamiento que haremos en esta investigación es conocerlas e identificarlas a través de las representaciones sociales.

Es importante señalar que pasamos de la mirada de las acciones humanas del individuo propuesta por Elster, a un enfoque social, asumiendo que algo que ha sido aceptado por la psicología social y la teoría de las representaciones sociales: la comunicación es un prerrequisito y el debate colectivo la fuente del conocimiento cotidiano práctico de los individuos. Se deja así el nivel individual, es decir, el procesamiento de la información social en las mentes de las personas como el nivel exclusivo de investigación, para colocar los procesos sociales por derecho propio como precondition para existencia psíquica individual. (Wagner y Hayes: 2.011).

7.3. Teoría de las Representaciones Sociales.

E. Durkeim (1898) es el primero que utiliza el termino “representación colectiva” y trata de construir a esta un objeto de estudio autónomo. Quería señalar así la especificidad del pensamiento colectivo con relación al pensamiento individual. La representación colectiva no se reduce a la representación de los individuos que componen la sociedad, mas precisamente, la representación colectiva es uno de los medios por los cuales se afirma la primacía de lo social sobre lo individual. (En Moscovici: 1963)

El paso crucial hecho por Moscovici fue adaptar esta conceptualización de Durkeim sobre las representaciones colectivas, a fin de hacerla más dinámica, aplicable a las sociedades modernas y accesible a la investigación psicosocial (Moscovici: 1963).

Un punto importante de la teoría de la representación social es la relación íntima entre lo subjetivo y lo objetivo. ¿Por qué los individuos querrían comparar sus concepciones propias de los objetos naturales externos, los cuales también solo les son accesibles a través de sus sentidos, es decir, subjetivamente? Para los individuos, la percepción individual se toma como la “percepción de la verdad” y por lo tanto como objetiva... La experiencia interna de una persona puede ser una representación verídica o equivocada del mundo exterior, de hecho lo “subjetivo” frecuentemente se usa como sinónimo de una creencia equivocada (Wagner y Hayes: 2.011).

Ya expusimos que para Elster las acciones humanas individuales son motivadas por la creencia, y Moscovici en su teoría de las Representaciones Sociales nos indica que la creencia se construye colectivamente, sin condicionarlas a un contraste con sus realidades físicas objetivas. Incluso Moscovici llega a definir la representación como un “universo de opiniones”, y R. Kaes la adopta y la completa con la adición del termino “creencias”, entendiendo estas como la

organización duradera de percepciones y de conocimientos relativos a un cierto aspecto del mundo del individuo.

Wagner y Hayes (2011) exponen cada uno de los elementos característicos de las representaciones sociales. De manera arbitraria señalamos algunos por tener mayor relevancia para los intereses de esta investigación:

- ❖ Una representación forma una descripción estructurada del área en cuestión, es decir, un conjunto total de afirmaciones vinculadas unas a otras formando un constructo parecido a una teoría, entiéndase representaciones sociales de la violencia y/o limpieza social, a partir del conjunto de las afirmaciones vinculadas.
- ❖ Los hechos sociales están representados en la mayoría de los casos en forma icónica, en imágenes o metafóricamente, precisamente este carácter los liga a experiencias afectivas que afectan directamente a los individuos en sus vidas cotidianas, entonces las emociones asociadas a estas son fundamentales para comprender su sentido.
- ❖ Las representaciones sociales median entre el individuo y el mundo social, y dotan a los objetos y hechos de un significado social único; en tal sentido para esta investigación nos preguntaríamos por el significado de la violencia, los hechos y objetos relacionados.
- ❖ La teoría de la representación social define los fenómenos y los objetos socialmente relevantes, no en función de los rasgos inherentes a los objetos, sino según la relación que existe entre las personas, los objetos y los eventos representados por estos.

El termino representación es un constructo teórico, el cual se emplea para describir un estado mental o proceso social de cualquier naturaleza, a partir del cual se designan objetos físicos o ideales, en otros términos un sistema particular de creencias. Es posible hablar de una representación R en el momento preciso en que un observador establece a través de una observación de la lingüística o de otro tipo de comportamiento que: el sujeto individual o colectivo observado A

posee la representación R sobre un objeto X real o imaginario, sin tener que hacer ninguna correspondencia al lugar físico o mental en donde la representación R sucede. (Wagner y Hayes: 2.011).

Las representaciones sociales a su vez constituyen un fenómeno que se relaciona con una manera especial de adquirir y comunicar el conocimiento. El diálogo es el antecedente fértil en y ante el cual el conocimiento cotidiano en la forma de representaciones sociales se sujeta a un proceso continuo de formación y transformación. El proceso de comunicación crea y elabora aquellos objetos sociales que son un prerrequisito del comportamiento social y del yo. (Moscovici: 1981).

Estamos hablando puntualmente del dialogo y del discurso. Pero, ¿Qué se entiende por dialogo y discurso?

El dialogo debe ser la forma mas superficial de conversación, debate y argumento entre las personas. El discurso debe ser entendido como el total de diálogos en situaciones particulares o sobre un tema en particular (Wagner y Hayes: 2.011), además como una forma de acción social (Van Dijk:1977), también abarca cualquier acción externa (corporal) en un contexto social el cual en virtud de sus poderes semióticos transmite significado a otros actores sociales.

El discurso social no constituye solo un proceso dentro de un grupo pequeño, como sería una conversación o discusión, es un fenómeno o incluso una institución social.

Cuando Wagner y Hayes hablan de discurso se refieren al universo entero de entidades implicadas en un tema, cuando hablan de diálogo se refieren a las instancias concretas del discurso continuo, esto es a su superficie.

En este universo ningún miembro de la sociedad ocupa una posición o autoridad exclusivas (Moscovici: 1984). Todos son al mismo tiempo “observadores curiosos” y “amateurs” en todas las áreas en las cuales desean dar a conocer su opinión (cf. Marková: 2000, 2003).

Aquí resaltaremos un debate planteado por Wagner y Hayes relacionado con el uso de la noción de consenso para los sistemas de contenido racional y por lo tanto para las representaciones sociales, dado que siempre suscita críticas en el debate científico. Para ello los autores plantean que el concepto consenso gana sentido teórico cuando se le aleja de las consideraciones estadísticas y se enfatiza su función. Puesto que las entidades sociales están definidas y existen a través de la convivencia organizada de sus miembros, no se necesita un consenso estadístico del 100%, solo se necesita un consenso funcional en cada grupo, el margen numérico del cual depende según el grado en que los miembros sean fieles a las reglas y a las dinámicas de sus instituciones y su autoorganización.

Otras precisiones metodológicas que hacen los autores son:

- ❖ El consenso y la disidencia son característicos de los diálogos y las conversaciones. En cada situación particular lo que se consensua o se disiente son las creencias, las actitudes, las evaluaciones, los juicios.
- ❖ Cada individuo en un escenario social es subjetivamente libre para expresar lo que desee, aunque no puede salirse o disentir del discurso compartido, es decir, del espacio representacional.
- ❖ Llamamos grupo representacional a cualquier conjunto formado como mínimo por dos personas que comparten un conjunto de representaciones que permiten la comunicación significativa.
- ❖ A fin de conocer si dos o mas personas comparten un espacio epistemológico se debe confrontar mínimamente con otro grupo social.

8. DISEÑO METODOLÓGICO

Según Taylor y Bogdan (1986:15) el termino metodología designa el modo como enfocamos los problemas y buscamos las respuestas. En las ciencias sociales se aplica a la manera de realizar la investigación. Nuestros supuestos, intereses y propositos nos llevan a elegir una u otra metodologia. Reducidos a sus rasgos esenciales, los debates sobre metodologia tratan sobre supuestos y propositos, sobre teoria y perspectiva... A grandes rasgos podemos afirmar que en las ciencias sociales han prevalecido dos grandes perspectivas teoricas: la positivista que en esencia busca los hechos o causas de los fenomenos sociales con independencia de los estados subjetivos de los individuos y el unico conocimiento aceptable es el que obedece a ciertos principios metodologicos unicos. Y la otra perspectiva es la fenomenológica. La fenomenologia como forma especial de conocimiento no es mas que una visión intelectual de un objeto, basado en la intuición. Partiendo del supuesto de que "lo subjetivo" no solo puede ser fuente de conocimiento, sino incluso presupuesto metodológico y objeto de la misma ciencia. (Perez: 1998)

En esta apuesta metodologica asumimos que la fenomenologia aporta a la investigación interpretativa los siguientes elementos principales: la primacia que otorga a la experiencia subjetiva inmediata como base del conocimiento, el estudio de los fenomenos desde la perspectiva de los sujetos y por ultimo el interes por conocer cómo las personas experimentan e interpretan el mundo social que construyen en interacción.

El positivista adopta como modelo de investigación el tomado de las ciencias naturales, busca el conocimiento de las causas mediante metodos que permiten el analisis estadistico. El fenomenologo busca la comprensión de los hechos mediante metodos cualitativos que le proporcionen un mayor nivel de comprensión personal de los motivos y creencias que están detrás de las acciones de las personas. (Perez: 1998)

La presente investigación es de carácter cualitativo y se desarrollará recurriendo al enfoque de estudio de caso simple que, de acuerdo con Arzaluz Socorro (2005) es una forma de organizar datos sociales, sin perder el carácter unitario del objeto social que se está estudiando, es decir, es un enfoque que ve cualquier unidad social como un todo, así:

“El método del estudio de caso no es una técnica particular para conseguir datos (como en la entrevista), sino una manera de organizar éstos con base en alguna unidad escogida, como puede ser la historia de vida del individuo, la historia del grupo o algún proceso social delimitado. Se pueden emplear todas las técnicas que utilice otro modo de organización: entrevistas intensivas, cuestionarios, historias personales, documentos, informes de casos hechos por otras personas, cartas, etc. La conservación del carácter unitario del caso viene ayudada por la amplitud de los datos reunidos y los niveles de casos que se añaden, por el empleo de índices y tipologías y por el hincapié que se hace de la interacción dentro de una dimensión del tiempo” (Goode y Hatt, 1976:415 en Arzaluz 2005)

Metodológicamente se partirá de una unidad muestral diversa o de máxima variación, este tipo de muestras son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien, documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades. (Miles y Huberman: 1994 en Sampieri: 2006).

Como instrumento de investigación se diseñó un cuestionario semiestructurado con preguntas circulares y abiertas en torno a 4 categorías explicativas y descriptivas de la violencia en Pereira: 1. cultura de la ilegalidad, 2. convivencia y seguridad ciudadana, 3. limpieza social como práctica sistemática de violencia, y 4. sistemas de creencias y valores sociales de la violencia.

Las preguntas que guiaron el desarrollo de las entrevistas cualitativas de

profundidad tipo entrevista conversacional con una duración de 20 a 40 minutos fueron las siguientes:

- ❖ ¿Cuál es la relación de la violencia con la cultura de la ilegalidad y cómo se explica?
- ❖ ¿Qué tanto depende y/o influye la cultura de la ilegalidad en la violencia?
- ❖ ¿Hasta qué punto los indicadores de delitos de alto impacto dan cuenta de la violencia en la ciudad?
- ❖ ¿Por qué las autoridades son tan reiterativas en su discurso de tolerancia y convivencia en la lucha contra la violencia?
- ❖ ¿Los pereiranos consienten que se use la violencia y/o limpieza social como forma de solución a los problemas en qué situaciones específicas o qué tipo de conductas?
- ❖ ¿Cómo se puede explicar desde las normas, creencias y/o reglas de juego la violencia para comprender el tejido social de valores en los grupos y organizaciones?
- ❖ Cómo y dónde se trazan las fronteras internas, márgenes en las que es difícil advertir donde termina el Estado y empieza su ausencia, en qué lugar se diluyen las leyes oficiales y empieza un nuevo orden ilegal.

Todo ello a fin de extraer información que permita: explicar y describir los mecanismos que ponen en funcionamiento la violencia, las representaciones sociales, creencias y valores que la legitman.

Vale decir que en completo contraste con la entrevista estructurada, las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas. Las entrevistas cualitativas han sido señaladas como no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus

propias palabras...el propio investigador es el instrumento de la investigación, y no lo es un protocolo o formulario de entrevista. El rol implica no sólo obtener respuestas, sino también aprender qué preguntas hacer y cómo hacerlas. (Taylor y Bogdan: 1992)

En tanto método de investigación cualitativo, las entrevistas en profundidad tienen mucho en común con la observación participante. La diferencia primordial reside en los escenarios y situaciones en los cuales tiene lugar la investigación. Mientras que los observadores participantes llevan a cabo sus estudios en situaciones de campo naturales, los entrevistadores realizan los suyos en situaciones específicamente preparadas. El observador participante obtiene una experiencia directa del mundo social. El entrevistador reposa exclusiva e indirectamente sobre los relatos de otros. (Taylor y Bogdan: 1992)

Se realizaron ocho (8) entrevistas individuales semi-estructuradas a las siguientes personas:

- Líder comunitaria, fundadora y habitante hace aproximadamente 20 años de uno de los barrios de la comuna Villasantana.
- 2 menores de edad pandilleros 18 y 17 años, con antecedentes judiciales uno por hurto y lesiones personales, el otro por porte ilegal de armas de fuego. Ambos en Tratamiento ambulatorio. Residentes de la comuna Cuba.
- Coordinador de Convivencia de uno de los colegios de la comuna Villasantana, quien hace 7 años aproximadamente viene acompañando diferentes procesos de educación y convivencia con la comunidad y las diferentes entidades del Estado que intervienen en el sector.
- Juez Penal Municipal.
- Funcionario publico tomador de decisión en política pública de seguridad. ExDirector durante 3 años del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Pereira comúnmente conocida como la calcel “La Cuarenta” y exsubsecretario de gobierno municipal.

- Dirigente político representante de una elite del Departamento, exconcejal de Pereira, exdiputado, excongresista por el departamento de Risaralda período 2.010-2.104.
- Periodista judicial directora fundadora del diario Q´hubo, proyecto editorial cuyo énfasis son los temas judiciales, circula hace 9 años en la ciudad y es el principal medio de información de un amplio sector de la población, perteneciente a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.

La información acopiada en desarrollo del trabajo de campo se leerá desde el enfoque teórico de las representaciones sociales de Moscovici, y se buscará dar cuenta de las elaboraciones que se entretajan en relación con la violencia en la ciudad de Pereira.

Vale decir que es de interés para esta investigación comprender en qué medida bajo estos discursos y de las representaciones sociales que en ellos se encarnan, se logran identificar mecanismos de funcionamiento de la violencia para privilegiar intereses de orden público o privado, legales o ilegales; qué creencias y valores subyacen a estos discursos y representaciones sociales que podrían estar legitimando y validando el uso de la limpieza social y/o de la violencia.

9. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

Lo que nos indicará la evidencia recabada en la investigación desarrollada es que la realidad económica que viven algunos habitantes de la ciudad, ubicados en “sectores deprimidos”³, claramente identificados por las autoridades del Estado, genera una respuesta social que encuentra en un “mundo criminal”⁴ opciones de vida y de subsistencia.

Podríamos hablar de varias formas de vida divididas por barreras invisibles, coexistiendo en la misma ciudad, cuyas dinámicas sociales no solo tienen fronteras hacia fuera, es decir, espacios que las diferencian de las zonas rurales o de otros centros urbanos; tienen también múltiples fronteras internas, divisiones difíciles de advertir para quienes no hacen parte del entramado social. “Fronteras invisibles” que hacen compleja la comprensión de dónde termina el Estado y empieza su ausencia, en qué lugar se diluyen las leyes constitucionales y se crea un nuevo orden ilegal. Esta condición de barrera social corresponde no solamente a la infraestructura física de ciertos espacios en las ciudades, si no también a los tipos de relaciones que se establecen entre las personas y sus instituciones.

El monopolio de la fuerza no es exclusivo del Estado y se dispersa entre actores irregulares u “oficinas del crimen”⁵ que constituyen lo que podríamos llamar un “mundo criminal”, caracterizado por la preeminencia de los intereses individuales o grupales sobre los proyectos políticos; la presencia de redes transnacionales de delincuencia armada organizada y el uso de la violencia contra la población civil.

³ Expresión que se usa comúnmente para referirse a barrios de estratificación socioeconómica baja, donde hay mayor delincuencia en la ciudad, son específicamente 6 comunas localizadas por alta delincuencia: Villa Santana, Centro, Río Otún, Cuba, Galicia y Puerto Caldas. Estas comunas son las que presentan mayor índice de asesinatos.

⁴ Usamos esta expresión para referirnos a un fenómeno complejo como el de la criminalidad que trasciende las fronteras de lo local, regional y nacional. Fenómeno transnacional, complejo.

⁵ “La oficina” es la que controla, es la que dice qué se hace y qué no se hace, está siempre por encima del “combo”, la oficina más poderosa que opera en la ciudad es “la cordillera”.

"Ajuste de cuentas" es la representación social de los mecanismos que ponen en funcionamiento un mundo de negocios ilegales, no sólo narcotráfico y microtráfico, también la micro extorsión, el "transporte pirata", el control y privatización del espacio público para las ventas ambulantes, el "gota a gota", el fleteo, entre otras modalidades de negocios ilegales que alimentan la violencia en Pereira.

A su vez en la actualidad, la limpieza social no es un mecanismo de exterminio dirigido a población en situación de indigencia, si no más bien a individuos que con sus comportamientos alteran el "orden" constituido por "los combos"⁶ en los barrios, este orden es normalizado socialmente por la creencia de *"si lo mataron fue por algo"*, creencia que marginaliza la violencia como algo que ocurre en la periferia de la ciudad donde "los criminales" se matan entre ellos, así se valida como práctica de limpieza social, algo distante al gran conjunto de la sociedad, todo esto con la conformidad de las autoridades que incapaces reconocen en este mecanismo una forma de autorregulación del "mundo criminal".

El temor como mecanismo que pone en funcionamiento la violencia en la ciudad y la representación social del trabajo como la forma de ganarse el dinero de cualquier manera: legal o ilegalmente, también instituyen las relaciones de los pereiranos. En esta comprensión de la violencia se evidencian fallas y deficiencias del Estado en cuanto al cumplimiento de sus funciones: control territorial, monopolio de la violencia y las armas, garantizar la seguridad y tranquilidad de su población. Estos vacíos son ocupados por las organizaciones criminales que lo reemplazan imponiendo unas reglas de juego, instituciones y normas violentas que moldean las relaciones de los habitantes de algunos sectores en la ciudad de Pereira, pero también garantizan la convivencia y la cohesión social.

⁶ Un "combo" es una expresión popular para referirse a un grupo delictivo que está formado por 20 a 30 "pelaos", armados por "padrino" que les provee entre otras, armas y drogas, sin este "padrino" no son nada. Como lo dice una de las fuentes entrevistadas: El combo es una "galladita" que se reúnen para servir a los intereses de la oficina desde darle información de lo que ocurre en el barrio hasta administrar el microtráfico y las extorsiones.

9.1. Silencio, Policías cuidando el ruido.

Ya antes habíamos afirmado que ninguna sociedad resuelve el problema de la violencia eliminándola completamente; en el mejor de los casos puede gestionarla, esto es contenerla y manejarla. Surge entonces la pregunta: ¿Cómo se gestiona la violencia en Pereira?

Los delitos de alto impacto entre ellos los homicidios, son la base para regular y gestionar la violencia, y como veremos desde este punto de vista podría afirmarse que la violencia es un mecanismo de convivencia. Las autoridades insisten en un discurso de convivencia y tolerancia dado que su objetivo estratégico es la reducción de la cifra de homicidios por debajo de la media nacional, es decir Pereira según el indicador de homicidios está por encima del promedio nacional.

Casi todos los entrevistados coincidieron en afirmar que las causas o motivos de los homicidios en la ciudad están claramente identificados. Básicamente los dividen en dos grandes causas: 1. Homicidios relacionados con la lucha de poder y control entre bandas criminales y 2. Homicidios relacionados con falta de tolerancia o problemas de convivencia. Aclarando que el mayor número de homicidios hacen parte del grupo 1, los relacionados con crimen organizado, la lucha de poder y control entre bandas criminales.

Funcionario público:

“Un 70% de los homicidios en la ciudad de Pereira se dan por *“ajuste de cuentas”*, ese ajuste de cuentas está básicamente en el tema de micro-tráfico, normalmente, en ese 70% todos tienen antecedentes: han estado en prisión, han estado en prisión domiciliaria, han acabado de salir de la cárcel, o son consumidores y que muchas veces a ellos los utilizan para distribuir... y el otro 30% está entre riñas, intolerancia, problemas personales, pero esa

es la constante ya del homicidio normal”.

Dirigente político:

“Eso ya está muy identificado, de cada 100 muertos violentos en Pereira, 70 son jóvenes entre los 15 y 30 años, de esos 70 yo diría que 60 son hombres y 10 mujeres y de todo ese globo casi el 80% es por micro tráfico, por control de territorio o por jefaturas... le voy a hablar del otro 30% de muertes en Pereira, un 10% de los muertos que es muy poquito es gente que no tiene nada que ver, situaciones como: pasó por acá y lo atracaron, y para acabar lo mataron. Usted pregunta cuántos muertos han habido acá por atracos? Van a encontrar una cifra importante pero no significativa frente a las muertes violentas, pero un 20% de los muertos es por sentimientos, por problemas pasionales, por ingestas de licor, porque tomaron, se dijeron las verdades y alguien sacó un cuchillo y le pegó al otro o le disparó, ósea que en convivencia ciudadana un 20% afecta las muertes en Pereira”.

Periodista judicial:

“La mayoría de las personas que asesinan en Pereira, están relacionados con un tema de delincuencia, pero no exclusivamente de narcotráfico, entonces, ¿porqué? Porque es que aquí hay bandas y se mezclan, o sea, las bandas de micro-tráfico, están los extorsionistas que se han vuelto unas bandas pues tenaces, pero también está la retaliación entre las mismas bandas, que se metió mal, que no repartió bien el botín, bueno cosas como esas, las bandas de fleteros, o sea, la mayoría están relacionadas con el tema de la delincuencia, pero no todas de micro-tráfico... porque también pasa que la gente se encierra y se matan durante una pelea, es un tema de convivencia, se matan en la pelea, porque el perro... por lo que sea, porque han consumido licor por ejemplo, eso también es un tema de convivencia por supuesto y de mucho trabajo en la ciudad”.

Juez penal:

“De la delincuencia devienen muchos delitos, o la comisión de muchos delitos que generan mucha violencia, por el microtráfico, por la lucha del monopolio de la venta de estupefacientes en las “zonas deprimidas”... sin embargo la falta de tolerancia sí genera violencia en nuestro país, la diferencia de pensamiento del otro, el colombiano se acostumbró a eso históricamente, pero yo pensaría por lo que me toca como juez, son menos los delitos que yo veo en ese campo que en el sicariato, mas que la falta de tolerancia es por la lucha del poder”.

La razón por la que las autoridades insisten en hablar de tolerancia y convivencia en la lucha contra la violencia es porque se quiere reducir el indicador de homicidios a la media nacional por la vía de la reducción de homicidios causados por intolerancia.

Lo que oculta el discurso de las autoridades es que con esta posición se están reconociendo dos cosas: por un lado la incapacidad de las autoridades de hacerle frente al crimen organizado, y por otro el reconocimiento implícito de la violencia como autorreguladora del mundo criminal, en tanto toda estructura del crimen organizado impone su poder mediante el recurso de la violencia. Las bandas criminales ejercen una “soberanía” que les permite decidir que tanta violencia usar, cuándo hacerlo y con qué objetivo. Se reconoce a demás que quienes son asesinados en su mayoría son los que están en malos pasos y se matan entre ellos, la violencia en este sentido sirve para reducir la criminalidad y autorregularla.

La policía nacional que debe velar por la protección de la vida, normaliza como acción operativa la no confrontación directa a las bandas criminales en los barrios de la ciudad, como si se tratara de un preacuerdo entre unidades de la policía y criminales, los primeros patrullan todas las calles y hacen presencia permanente en en los barrios de mayor violencia, sin embargo los delitos de alto impacto como homicidios y micro-extorsiones ocurren a plena luz del día sin que haya

intervención efectiva de parte de las autoridades.

Coordinador Colegio:

“Las autoridades hacen presencia y ejercicio cuando todo ha pasado, no llegan en el conflicto porque implica que ellos entren en una confrontación, entonces evitan y entre ellos miran la situación, y apenas cae el muñeco, ellos hacen presencia pero hasta ahí... el nuevo comandante, el ha estado luchando por tratar de aliviar ese proceso, de estas bandas dentro de estas comunidades, ha hecho mucha captura pero él sabe que entra otro y toma el mando, es un proceso de no acabar porque estas comunidades viven de la extorsión... mas bien dan espacio porque no creo que ellos sepan a qué hora va suscitar algo (se refiere a la policía), pero estoy mas que seguro que les tienen que informar antes de, porque cada vez que pasa una situación, la policía nunca está, sin embargo cuando pasa y se prende el foco mandan las autoridades... muy pocas veces se dice que en villa Santana se coge al sicario, pocas veces”.

Juez penal:

“La gente que persigue el Estado casi podemos reconocerlo, son los vendedores de poca monta, los que son usados por los grandes vendedores, estos no son perseguidos por el Estado, la Justicia no está detrás de los grandes vendedores, y no lo está a mi juicio porque genera mayor despliegue, es más fácil aun perseguir estas personas y judicializarlas, es lo que uno ve como juez”.

Periodista judicial:

“Yo creo que las autoridades ven que el trabajo que ellos tenían que hacer ya lo hicieron, es decir en cuanto al trabajo, de pronto no tanto de investigación pero si de ellos, lo han hecho relativamente bien, y han logrado los objetivos, ellos también analizan que lo que ocurre en el barrio no es un tema de policía, es un tema precisamente de trabajo social... hay

muchos temas que tienen que ver es con la pobreza, con la falta de oportunidades, con la utilización del tiempo libre, de que la gente está en la calle sin hacer nada, porque no hay nada en la nevera, ante esas cosas la policía no puede hacer nada... digamos que la policía hace su labor, no es que no hagan nada, ellos más o menos hacen su labor, investigan van a los barrios, se encuentran policías patrullando, o sea más o menos pero hay cosas que se les sale de las manos a ellos y por eso es que acuden a los llamados cada vez que pueden a la convivencia”.

Dirigente político:

“La policía se queda siendo el saco de boxeo de la comunidad, una pelea de esposos, llega la policía, a quién protege? al hombre o a la mujer, cuál es el agresor? y una vez lo aplaca lo lleva a la UPB y al otro día la pareja unida. Luego demandan al policía por agresión, eso es lo normal... uno ve cómo la gente reclama... mire la pelea típica, la típica en Colombia, vea la del sonido. Cuántas peleas se dan por una familia borracha a las 3 de la mañana que tiene el sonido a todo taco y enseguida un ciudadano bregando a dormir? Entonces llega la policía toca la puerta, abre el señor, por favor bájele el volumen, el señor baja el volumen, se va la policía y suben el volumen y vuelve la policía y ya no le abren y la policía no puede entrar a la casa porque no tiene la orden de ingreso, por eso el nuevo estatuto de seguridad aprobado le da a la policía la potestad de entrar allá”.

La explicación de la violencia correlacionándola con la desintegración familiar, con la drogadicción, falta de oportunidades, que es la que se presenta como explicación causal en la política pública de seguridad y sus PICSC, es una explicación causal incompleta del fenómeno. Una explicación multicausal sería más acertada, que considere los mecanismos que ponen en funcionamiento las acciones violentas tanto individual como socialmente, haciendo referencia a los tipos de relaciones que se establecen entre los habitantes de la ciudad – en los diferentes ámbitos económico, político y social- y cómo estas relaciones instituyen

unas prácticas sociales que se incorporan como lo normal, aquello que termina por ser interiorizado en las representaciones, disposiciones y practicas de dichos habitantes.

La incapacidad de las autoridades del Estado en resolver los problemas de la sociedad, deja abierta como posibilidad una forma de "arreglos institucionales" que hacen coexistir lo legal y lo ilegal, prácticas ilegales que le permiten a las autoridades resolver un problema en la ciudad para combatir el crimen, es decir, se crea una disfuncionalidad institucional en las correlaciones de lo legal e ilegal que legitima las acciones ilegales.

Podría pensarse incluso en un acuerdo tácito de elites políticas y criminales para mantener el orden social, político y económico. Un acuerdo que responde a las mismas lógicas del "acuerdo nacional" entre las élites políticas nacionales y las élites provinciales, planteado por Robinson (2.013), en el que quienes residen en zonas urbanas, en particular Bogotá, han delegado efectivamente el funcionamiento del campo y otras áreas periféricas a las élites locales dándoles la libertad de manejar las cosas a su manera.

Este acuerdo tácito centro-periferia ayuda a comprender cómo se tejen las relaciones de poder en la ciudad, una manera de concebir esto es como una forma de gobierno indirecto en la ciudad, a cambio de no desafiar el centro de poder sociopolítico se "respeta" el caos y la ilegalidad que se sufre en los barrios con presencia de estas organizaciones criminales, guardando siempre ciertas normas que no alteren lo cotidiano: respeto a la propiedad privada, gestionar la violencia garantizando que no se saldrá de los límites territoriales de las "zonas deprimidas" de la ciudad, respetando a la comunidad que no participa de sus acciones criminales, todo ello legitimado por las cifras de la política pública de seguridad que indican reducción en los delitos de alto impacto, lo que se interpreta por las autoridades como una buena gestión en términos generales.

9.2. “Ajuste de cuentas” o cultura de la ilegalidad.

La relación estrecha que se genera entre legalidad e ilegalidad en el marco de la economía de la ciudad pereirana da cuenta de lo que se oculta en la trastienda de los negocios ilegales como el microtráfico, extorsión, transporte pirata, fleteo, entre otros. Aquello que no se localiza en esos espacios dedicados a la venta y consumo, sino a la existencia de un conjunto de redes que se tejen entre el crimen y algunos sectores de la economía, la política, y la sociedad en general, lo mismo que hacen parte del supuesto “mundo de la ilegalidad”.

Cuando hacemos alusión al “mundo de la ilegalidad” nos referimos al conjunto de actividades productivas que no acatan la normatividad que el Estado determina para su desarrollo. Aclaramos que las actividades formales se diferencian de las criminales en tanto estas tienen fines ilegales y por lo tanto no pueden ser conducidas sino ilegalmente, por lo que deben ser perseguidas y castigadas. Además establecemos una clara diferencia con el sector informal que se desarrolla como consecuencia de la lógica de la supervivencia, ya que es el resultado de la presión de excedente de mano de obra que no es absorbido por el sector moderno, donde muchas de estas actividades no necesariamente riñen con lo penal.

La evidencia reunida en las entrevistas nos indica que la ilegalidad se ha normalizado en la representación social del trabajo. El sicario, la prostituta, el cobrador, el abogado que defiende al “inversionista de alto riesgo”⁷, el juez y el funcionario corrupto, el policía que “le da manejo” a la situación, el empresario, el comerciante... “todos están trabajando”, no importa que su actividad económica sea de naturaleza ilegal y/o criminal, es un trabajo más.

Es aceptado que usted consiga el dinero como sea. La ilegalidad es una actividad

⁷ Así nombra popularmente en el mundo de los negocios al narcotraficante, al individuo con patrimonio económico de dudosa procedencia, es decir alguien que no se le conoce su actividad económica sin embargo son visibles sus posesiones materiales.

normal. La periodista judicial cuenta que en una ocasión acompañaba una diligencia judicial donde se presentó una mamá a la rueda de prensa de su hijo que era procesado por asesinato, y dijo: *“porqué hablan tan mal de mi hijo si él lo único que está haciendo es trabajando?”*. – “Es la actividad normal, si usted no tiene ningún tipo de oportunidades es normal que usted se consiga la plata como sea, eso lo aceptan los padres, y es tan normal, imagínese tan normal que en el caso de las mujeres en la vida sexual en Pereira que es una ciudad muy liberal, es tan normal que la gente se acepte conseguir la plata como sea, que en Villa Santana las mamás acompañan a las niñas a coger la buseta para que se vengán para el centro a las casas de lenocinio al “putiadero”, a todo ese tipo de lugares. Por qué? Porque tienen que conseguir la plata a como de lugar, o sea la convivencia con esa actividad de forma ilegal es total, absoluta, mejor dicho para la gente eso no es raro”.

Un asesinato es un negocio más. Asesinar es una actividad económica más. Hay cientos si no miles de interesados en formarse en la “carrera del crimen”. El individuo dedicado a esta actividad se prepara, se forma como sicario, calcula los riesgos, la muerte, la cárcel, las heridas físicas, son “riesgos profesionales” que se calculan y se aceptan en la actividad criminal. El trabajo es prestar sus servicios como asesino profesional, se analiza cada “contrato”, identifica la capacidad de su víctima y las redes familiares o sociales que tenga a su alcance para reaccionar ante su asesinato, se le pone valor al “contrato”, no “vale” lo mismo asesinar a un individuo con capacidad de responder de manera ilegal, es decir, capacidad de pagar para que identifiquen al sicario y luego pagar para asesinarlo o haciendo mover el aparato judicial para que lo persigan, que alguien sin capacidad alguna de tomar venganza.

Desde muy temprana edad los jóvenes que viven en los barrios con presencia de “combos” y “oficinas” se forman en las reglas de juego de la organización criminal. En todas las entrevistas con naturalidad emergen relatos que permiten evidenciar cómo ciertas acciones otorgan reputación por parte del grupo al que las ejecuta.

Periodista Judicial:

“Está la del peladito Pescador que fue el que mató a tres personas en Cuba, que mató a un duro que era muy duro y se llamaba Tom, ya obviamente el peladito tenía 13 años, llegó a matar de una, el peladito es un duro lo cogieron y después se voló. Aquí hubo también años atrás un pelao que se llamaba Caín, ese era un pelaito muy protegido por narcotraficantes, y lo mandaron no se sabe pa’ donde, cortaba cabezas y todo y ese también lo mataron cuidando un traqueto, lo mataron por Combia, yo fui a hacer el levantamiento, cuando lo mataron ya tenía por ahí veintiún años por lo menos, cuando lo mataron era un pelao ya grande y empezó pelaito pelaito. Y también un caso, ese no fue tan sonado, si me acuerdo mucho de él era de Villa Santana le decían el Zarco, ese pelaito también era súper jodido, también lo protegían mucho los traquetos y sin embargo lo mataron, lo mataron todavía siendo menor.

Repiten un patrón de comportamiento que da cuenta de la forma cómo se ingresa y se asciende en las organizaciones criminales:

Dirigente político:

“El niño empieza como campanero, usted sube a villa Santana y usted ve un niño por ahí, usted cree que está jugando pero mentiras, es un campanero, y ese da información de quién entra y quién sale y cómo va, al niño le pagan por eso, el crece y le van dando mas propiedad para que maneje mas armamento, en un momento ese va ser el que siga la línea, el que va matar, el que se vuelve el sicario, el que hace los favores, el que está al lado del patrón, es un proceso, muchos no logran llegar porque los matan”.

Funcionario público:

A mí me impactaba mucho cuando fui secretario de gobierno “los carritos”,

un carrito es un menor de 5 años que transporta la droga, entonces el carrito va donde el jibaro, le dan 2 o 3 papeletas y el jibaro le mete mil pesos al carrito y él se va y vuelve, entonces el carrito le lleva a la mama 15.000 pesos al día, y ella qué dice? *“tan verraco mi hijo con 5 años y me da 15.000 pesitos”*. Estamos creando un delincuente, un carrito, un carrito, un ser humano, un niño que no sabe lo que hace.

Coordinador colegio:

Son jóvenes, desde muy niños les muestran la plata, un niño que llega al colegio con hambre, 8 años, ya tiene uso de razón, los grandes le empiezan a mostrar el dinero, la droga... viven también jóvenes muy sanos, es mas para los muchachos que empiezan a tener ambición, entonces se aprovechan de estos y les venden la idea, el que no quiere en algún momento determinado da un paso a la derecha y no hace parte y le respetan, pero la gran mayoría quieren hacer parte porque ese es su mundo, hemos tenido que experimentar estos ambientes y son muy pesados y tétricos...

Menor pandillero:

“...uno se hace coger la confianza y va guardando cosas en la casa, como el bazuco, pepas, todo eso, y por allá va cogiendo poder, poder, poder y entonces “las firmas”⁸ lo cogen en la buena y lo colocan a camellar en lo que sea. A mi hermano lo cogieron “los rolos”⁹ a que vaya cobre plata a otros lados, a extorsionar y todo, porque el man era también sicario y todo, para el mandar a la gente a que hiciera todas las cosas, que manden bazuco, lleven bazuco pa´ tal lado, utilizan los chinos pa´ que lleven el bazuco...”

Juez penal:

⁸ Así se le dice al jefe de la oficina, normalmente es el hombre que tiene bajo su poder la organización criminal.

⁹ Banda criminal que opera en Pereira y disputa el control territorial con “la cordillera”.

“¿Cómo empieza una carrera criminal? Usted llega hoy a decirme yo voy a crear mi “olla”, *(ella respondería en ese caso)* noo, lo matan. En cambio si usted de 15 años empieza, entra a un grupo, entonces está ahí, primero es campanero, después es jíbaro, después recoge la droga en cierto punto, surte la olla, o usted es el que cobra, después usted quiere montar su olla, ya usted es aceptado digamos dentro de la sociedad criminal, así hace su carrera. Pero usted no puede llegar a decir voy a ser bandido de ahora en adelante, vengo aquí y voy a montar mi “olla”, eso no opera así. Vea, el señor dueño del “Palacio de la costilla”, un tipo que vivió en el extranjero, se vino para Colombia se radicó en Pereira, montó el “Palacio de la Costilla”, es un lugar que tiene muchos clientes, el tipo no era un tipo malo, tiene su platica o tenía, tenía su platica. Compró varios carros, los trabajaba como piratas y entonces los metió a Villa Santana, le dijeron: - *“señor usted ya no puede traer esos carros más aquí esto ya es de nosotros”* – *(hace referencia a la banda criminal que controla esa comuna)*, el dijo: - *“no como así”* -, entonces el tipo consiguió dos asesinos, dos peligrosos sicarios y los mandó a hablar con el que les estaba impidiendo entrar los carros a Villa Santana. Ahí mismo les dijeron: - *“no señor, usted no puede entrar esos carros, este lugar es de nosotros”* -, a los cinco minutos el tipo “restiado” que como así que el entraba sus carros a Villa Santana, el tenía dos payasos ahí para que lo defendieran, y a los cinco minutos llegaron los de una “bandola” y los asesinaron a los tres. El lo que quería era trabajar con sus piratas y no lo dejaron, entonces imagínese usted donde llegue una persona de buenas a primeras a decir yo voy a montar una “olla” por ejemplo, no, o sea digamos, eso no. Usted podría conformar una banda para otro tipo de cosas, que no sea montar una olla o tener un negocio fijo en un barrio donde ya hay alguien que domina, por ejemplo usted puede montar una banda para ir a atracar a Pinares” - *(uno de los barrios más exclusivos de la ciudad)* -.

Coordinador Colegio:

“Los piratas son mas o menos 40 o 50 carros, eso es una empresa grande, la manejan los mismos lideres de esos grupos y puede llegar a tener 10 a 12 carros uno sola persona, entonces ellos dirigen el ejercicio... ..vacunan mas a los comerciantes, hace unos días una señora expuso un tema y la mandaron a matar, porque tenia una tienda y la extorsionó zapata y mancilla, si ella hablaba la mataban, la señora puso el tema y a los días la mataron. Investigaron otra señora que recibía dinero de un hijo en España y fueron a recibir su parte. Todo lo que entra en dinero tiene que recibir un porcentaje, así subsisten... cobran 10 mil y 15 mil diarios a cada buseta, a los negocios como tiendas y así les piden 2 o 3 millones de pesos, muchas veces si las personas se logran contactar con el duro de la oficina no les cobran nada y los cuida”.

Dirigente político:

También hay manifestaciones de que ya el espacio público lo maneja un grupo muy pequeño de personas, y que esas personas venden esos espacios. Entonces se genera también la intolerancia, cuando una persona nueva llega y no conoce el tema, y se ubica en un espacio público pues obviamente la reacción va a ser que lo van a sacar a como dé lugar, lo aporrean, sale herido... también hay una parte en la misma Comuna de Villa Santana, donde dicen, pero no hay denuncias oficiales, que las busetas tienen que pagar un peaje, que quien trabaje por allá todos los días, cuando suba y baje le cobran un peaje, eso es una extorsión disimulada pero muchas de esas no las denuncian obviamente por temor a que tomen represalias o lo que pueda pasar, la extorsión como tal, digamos, de llamar la persona y pedirle dinero, extorsionar, en Pereira si ha sido un problema tremendo.

Muchas actividades del sector informal han sido cooptadas y controladas por las organizaciones criminales, *“no se le meta en el negocio a nadie”* pareciera ser la consigna en este mundo de los negocios ilegales. La política pública de seguridad

orientada a la reducción de homicidios, extorsión, secuestro, hurtos, eliminación del microtráfico y el mundo criminal a ello asociado, que enfoca su estrategia en la intervención de las ollas, captura de jefes de las bandas, etc, termina siendo un analgésico que no logra resolver los factores que generan “arreglos institucionales” de lo legal e ilegal, su existencia y reproducción.

Los negocios implican transacciones de mercancías, productos, bienes, moneda, etc, la naturaleza ilegal y criminal de estos negocios donde en la mayoría de casos los acuerdos son verbales, crean una forma de garantizar el cumplimiento de los acuerdos por medio del uso de la violencia. “*Ajuste de cuentas*” es la representación social de los mecanismos que ponen en funcionamiento el mundo de los negocios ilegales, la violencia se alimenta de estas practicas legitimadas para que los negocios ilegales operen. Sin embargo para el conjunto de la sociedad “ajuste de cuentas” es una practica de limpieza social legitimada, por la creencia que quienes son asesinados están involucrados en alguna actividad criminal.

Es común escuchar esa expresión para explicar las razones de muchos asesinatos en la ciudad: ¿Por qué lo mataron? La respuesta es “ajuste de cuentas”. No es necesario ampliar en detalles, la sociedad entiende el significado de esta representación social.

El Estado ha fallado cuando no le garantiza a sus ciudadanos que no serán víctimas de otros que se imponen por el uso de la fuerza. Cuando el miedo a ser víctima de la violencia moldea las relaciones sociales y políticas de la sociedad encontramos que el Estado cede el monopolio de la violencia a las organizaciones ilegales que mantienen el orden en ciertos barrios y comunidades.

Hablamos de un orden sectorizado, territorializado y controlado por bandas criminales, un orden que establece normas, instituciones y reglas de juego para convivencia y las relaciones. El poder que ejercen estas organizaciones les

permite gestionar la violencia, regulan el manejo de las cifras de homicidios en estos territorios para no llamar la atención de las autoridades, y mediante el temor se controla a la comunidad para que no denuncie, razón por la cual otros delitos como la extorsión no tienen un registro que llame la atención de las autoridades.

Las oficinas deciden quién vive y quien muere, intimidan a la comunidad y extorsionan, pero también garantizan la convivencia. “Ellos tienen códigos y no se debe robar dentro del mismo barrio, y el que roba es muñeco. En la institución me robaron unos bafles, pedí el campanazo, (*quiere decir que le contó a alguien que sabe cómo investigar sobre el robo*) - “están en la olla, los tiene tal” – (*le dijeron*), fui y tuve que dar 7 mil pesos para que me los devolvieran. A los días llamaron al que me robó detrás del “puntazo” (*lugar de referencia en el barrio*) y le dieron un tiro en la cabeza y ahí cayo”. (Coordinador convivencia Colegio Villasantana).

Funcionario público:

“En esas comunas donde están esas bandas operando es como si lo llevamos a las zonas donde funcionaba la guerrilla, en las mismas zonas donde estaba la guerrilla o por ejemplo donde estaban las autodefensas, allá no robaban y si usted coge una persona de esas o sea en un municipio en una zona de esas, donde estaban ellos, si se robaban algo y el ladrón aparecía, lo desterraban o lo mataban. Lo mismo pasa en estas comunas, el hurto no se da, precisamente porque ellos son los que dominan el territorio y manejan la situación, conocen cada una de las personas que viven allí”.

Periodista judicial:

“Un homicidio es un caso demasiado llamativo, eso no les interesa que las autoridades se enteren y empiecen a preguntar porqué lo mataron, o sea, aquí las autoridades no son muy efectivas en cuanto a la investigación, de todas maneras llegan y preguntan y no faltará el que hable y a nadie le interesa eso, ellos obviamente tampoco van a querer que se meta la

autoridad al barrio, entonces eso también ha influido mucho para que el índice de mortalidad baje en la ciudad... ¿por qué no en Corales? (se refiere a un barrio clase media de la ciudad) ¿Por qué no hay bandas ahí? ¿Por qué la gente vive bien? Aquí las bandas y los problemas de narcotráfico y los problemas de menor cuantía están es en los barrios populares, al señor de la tienda de Corales no le están pidiendo una vacuna, se la piden es a la señora que vende las arepas en los barrios de Cuba, o en Villasantana, en el Remanso, ahí, esas son las personas que viven los problemas de extorsión, ¿cuándo se ha visto que el señor de la buseta que entra al Poblado (otro barrio clase media de la ciudad) dice yo no entro más al Poblado porque me están pidiendo vacuna?”.

Menor pandillero:

“Eso cuando van a extorsionar a alguien es porque esos manes son unos pillos, es porque son de cordillera, de la misma vuelta y esos manes no le dan a uno nada... uno colocarse a inventar por ahí ¿que extorsionar? Noo, pailas, lo matan a uno parce. En el barrio no, en el barrio uno es relajado, gracias a Dios, en el barrio vive la de uno y ya... Se mete en problemas con el combo de “cordi”, y ahí si ábrase, abrase mijo porque lo van es a pelar. Noo, ¿cómo? si son esos manes de la vuelta que se lo van a fumar, noo, abrase. Eso es una familia, eso no tiene cuando acabarse, con la cordillera la vuelta es delicada”.

Dirigente Político:

“Los barrios se cuidan, el pájaro cuida el nido. En barrios populares donde hay combos, ellos se cuidan, y van a otros a hacer sus fechorías. Cuando un barrio se daña es porque el bandido tocó fondo. Yo recuerdo el caso del barrio Zea al pie del río Otún, contiguo a mi barrio, donde mucha de esa gente cuidaba el nido y no faltaba uno que precisamente fuera del mismo barrio, lo bajaron porque el que daña el nido no sirve.

Líder comunitaria:

“Más peligrosa la avenida circunvalar que acá, jajaja. (se refiere a la “zona rosa” de la ciudad) Sí, eso dice la inspectora de arriba, que hay cosas más raras en la circunvalar, robos, que acá mismo, que muchas veces es fama, fama... porque por acá no roban, uno puede tener su rato la puerta abierta y no se entran. Pero si da tristeza que tantos empresarios, que las personas tengan que cambiar sus direcciones para poder trabajar, que los taxistas no vengan o lo bajen a uno de un taxi porque dice vengo para acá”.

9.3. Exaltación de la temeridad, fabricación del miedo o la “ley del mas fuerte”.

Durante la Baja Edad Media y en el Renacimiento, cuando se iniciaba el ascenso de la burguesía mercantil, la poesía épica y la narrativa caballeresca, alentadas por la nobleza que se empobrecía y que se sentía amenazada, reforzó la “exaltación de la temeridad”: el caballero digno del título debía arrostrar todos los peligros y estar siempre dispuesto a luchar por amor a la gloria y su dama idealizada. Ese caballero adquiría mas honor y complacía mas a la dama cuanto mas arriesgase su vida en combates heroicos y desiguales: Amadís de Gaula, concretamente, hacia “temblar a los animales mas feroces”. Mas imponente era “Orlando furioso” de Ludovico Ariosto, “paladín inasequible al miedo”, que despreciaba a la vil tropa sarracena que atacó en Roncesvalles. Así mismo, las crónicas de la época ensalzaban sin limite a nobles y príncipes, que eran impermeables a cualquier temor. El arquetipo de aquellos caballeros quedaba siempre muy por encima de una masa popular y villana, reputada como carente de valor y cobarde por naturaleza. Como había escrito antiguamente un Virgilio recuperado por la elite renacentista, “el miedo es una prueba de baja cuna”. (González: 2007).

El temor no es visible, no se mide, no está categorizado dentro de las formas de violencia, sin embargo es una forma de violencia indirecta quizá igual de poderosa que las tipificadas en los delitos de alto impacto.

La “exaltación de la temeridad” es un mecanismo de reproducción de la violencia. Quienes hacen parte del mundo criminal idealizan y anhelan conquistar “la dama” que para ellos es “la firma” o “patrón”, y hacen “lo que sea” literalmente por quedar bien con el. Quien demuestra con hechos que es capaz de imponerse violentamente sobre los otros y ejecutar las ordenes de quienes encabezan “los combos” y las organizaciones criminales, también llamadas popularmente “oficinas”, son acogidos como sus protegidos y ascendidos en la pirámide de la organización criminal, esto equivale a dinero, poder, autoridad y todo el estilo de vida relacionado con esa posición.

Vivir en un barrio con presencia de grupos y organizaciones criminales es subsistir en un escenario violento controlado por los mas temerarios cuya única forma de confrontación es la violencia. La violencia como valor social para la resolución de los conflictos es la constante en estos lugares. El coordinador de convivencia de uno de los colegios del barrio Villasantana, narra desde su experiencia una situación conflictiva al interior de la institución:

Le voy a contar esta experiencia de un combo de “las brisas” (uno de los barrios de la comuna Villasantana) pa’ que me entienda cómo funciona eso allá. El “pelaito” muy cagadita. Una niña me le tomó una foto rayandome el baño y yo lo llamé. - “Sapa” - (le dijo el pelaito a la niña que le había tomado la foto). Y yo, sapa no. Me vas a acabar con el colegio? Oigan a este. Fue y le contó a la noviecita el pelao, y la noviecita fue y trató mal la niña. Entonces el pelao le dijo: - *“la voy a levantar”* -. La niña llamó al hermano. Y el llegó y se paró afuera (en la salida del colegio) en una bicicleta. Cuando salieron la novia del pelao insultó a la niña, y el hermano le dijo - *“calmese niña, calmese”*-, la pelaita muy grosera lo trató de pirobo y de todo. – *“Usted no sabe con quien está tocando”* – (dijo el hermano). (Después de un cruce de palabras) Lo cogieron allá a la vuelta y lo arrimaron contra la maya y el hermano sacó el revolver para estallarselo (al “pelaito” que había rayado en

el baño), y yo salí del colegio y le dije: venga hijo. Me dijo: - *“pero es que ese “culigao” me está faltando al respeto”* -. Si pero entendí que es un “culicagao” vos mismo lo estás diciendo, vos sos un hombre y sabes lo que estás haciendo, ese “culicagao” no. Y me dijo: - *“sabe que rector en la buena y se fue”* -. La mamá del “pelaito” al otro día se vino a hacer el escandalo. Y yo le dije: si quiere vaya y denuncie que usted está en todo su derecho. Ella dijo: - *“no, yo no denuncio, yo se como hago esa vuelta. Voy a hablar con los primos míos”* -. A los días volvió el pelao, el hermano de la niña. Y me preguntó: - *“oiga rector dígame una cosa, donde es que vive esa cucha que me está buscando?”* - Yo le dije: no, yo no se, tendría que averiguar, pero hagamos una cosa, veamonos aca pasado mañana, 9 de la mañana, y hablamos los tres pa’ que salgamos de eso. Mandé a citar a la señora. Y llega esa señora, una arrabalera. Miraba a esa man así muy ofensiva, y el hombre con esa gorra agachada así (con la gorra tapando su cara), le decía (la señora) – *“no que va, a mi el pirobo que me toque un hijo se muere”* -, toda alzada, y el hombre “callao” ni la miraba. Los entré a la oficina y les dije: venga hablemos aquí pasivamente. Los entré y los senté. Lo que yo no sabía era que afuera había como 4 pintas esperandolo al hombre, que son como los que lo escoltaban, ese pelao que parecía como un gamin con una camiseta y una gorra andando en una bicicleta. Y con escolta? Yo les dije: contrólense, vamos a dialogar, tenemos que hablar del tema, así no vamos a llegar a nada. Entonces el man ya habló y dijo: - *“lo que pasa es que esta cucha me estaba buscando y pues ya que usted nos pidio que vieramos, pues yo vine a ver que es lo que quiere, mis disculpas cucha si de pronto le asaré al pelao pero no ha pasado nada”* -. En los terminos del hombre. – *“Ahh si, es mejor así, porque yo ya había hablado con mis primos”* – (dijo la señora). Ahhh eso lo tocó. Dijo: - *“cucha, quienes son esos pirobos? quienes son esos pirobos?, hableme pues”* -. Ya el hombre la miró. – *“Los primos míos son fulanito y peranito”* – (Le respondió la señora). – *“Vea, usted sabe con quien esta hablando?”* (Sube el tono de voz). Cogió el celular y se lo sacó: - *“tenga y marquele a esos*

pirobos, usted está es hablando con la oficina, usted no esta hablando con ningun mandadero, a esos pirobos los mando soy yo, usted está es hablando con la oficina” -, así de una – “llamelos”. Esa señora cambió ahí mismo, cambiaba de colores. Y ahí mismo le dijo (con tono conciliador): - “no papi, no es pa’ que se ponga así” -. y ya arreglé el tema. - “No ha pasado nada” -, dijo la señora y se fue. El pelao se quedó y me dijo: - “rector en la buena, lo que necesite” -.

El temor moldea las relaciones en la comunidad, aun presenciando hechos violentos, por norma nadie acude a la justicia para denunciar, porque no se confía en el Estado ni en su capacidad de protección y mucho menos de administración de justicia. Todos los entrevistados afirman abiertamente y coinciden en expresar un “código o ley del silencio”, que tiene de fondo el temor, cuando se les pregunta ¿Por qué la gente no denuncia? sus respuestas fueron:

Funcionario público:

“Porque la ciudadanía siente temor, porque son temas de ajuste de cuentas relacionadas con el tema del microtráfico y quedan en la impunidad, entonces que hay detrás de esto? pues están algunas de las bandas delincuenciales”.

Coordinador colegio:

“No se puede decir nada, tiene que callar, porque para mañana le amenazan su niña y su mamá, o alguno de su familia o su misma vida, así funciona, usted no vio y no escuchó, puede estar viéndolo ahí, porque son experiencias contadas y vivencias de las mamás y los muchachos, que se tengan que esconder para que después no los vayan a mirar o a señalar. Es una “ley del silencio”.

Periodista judicial:

“No acuden a las autoridades, no denuncian prefieren dar la vuelta e irse y

no revelar lo que ocurrió y también porque no hay confianza para la denuncia, no hay protección, hace nada más por lo menos un mes, a una joven que era testigo de una banda delincencial de Cuba la asesinaron, ella era testigo de la banda, la banda la desmantelaron pero no la llevaron a la cárcel, a unos los llevaron a la cárcel y a otros los dejaron libres y a la pelada la mataron, o sea entonces cual es la protección, no hubo protección para ella... y casos como este hay muchos”.

Dirigente político:

“En muchos sectores se guarda el “código del silencio”, no hay información, nadie dice nada, nadie vio nada, entonces estos homicidios quedan en la impunidad, ese “código del silencio” se da porque mucha gente no le gusta, lo primero por el temor... o sea es el temor que la comunidad manifiesta, entonces a la comunidad le da miedo ante la posibilidad de que puedan ser víctimas de lo mismo”.

Juez penal:

“La señora va a decir que ella no vio nada. Por qué? Porque no se quiere exponer, porque no cree que el Estado la proteja de verdad, y eso si ocurre, obviamente uno ve homicidios también por falta de protección del Estado, de personas que se exponen a señalar a otro y resultan muertas dentro del mismo proceso, resultan siendo víctimas dentro del mismo proceso cuando inicialmente eran testigos. Regularmente cuando la gente denuncia cuando es un allegado, porque era muy cercano a la víctima, pero la ciudadanía no se expone por las razones mencionadas.

Quizá el relato más elocuente para explicar estas razones es el entregado por uno de los jóvenes pandilleros entrevistados, quien desde su propia vivencia como testigo de un asesinato cuenta y dramatiza con su cuerpo lo que vio.

Noo, es mejor que se quede callado a lo bien, si uno ve un caso de esos es mejor que se quede callao parce, nooo qué? si ya lo mató ya qué? Se va a hacer matar uno también? Una vez me tocó en el barrio, yo parchao con el sicario, por ejemplo yo estaba con 4 parceros trabándome no? Y llega un chino de la nada – *“oiga entonces qué me les puedo trabar y que tal”* - uy claro Pa´ nosotros acá nos trabamos, hágale socio. El chino llega y se traba ahí donde estábamos porque ahí es donde tiene que hacer la vuelta. Y saca 3 criposos y saca dos, le pasa uno a un socio y me pasa otro, nosotros sin conocerlo se fuma el de él y dice: - *“que socios ustedes son de por acá?”* - Si y usted que? – *“No yo no soy de por acá, yo vengo es de roce a trabarme y ya...”* - Y el chino ahí fumando su cigarrillo... imagínese que el man que mataron le decían primo, el man parece nosotros lo conocíamos porque nosotros manteníamos al frente de esa casa, esa “firma” venía de nacederos en una moto a visitar al primo.

Cuando ese man ve cuando el primo cierra la puerta y tan abre la rejita de afuera, cierra la reja cuando se va a montar en la moto el no se monta por el lado donde estábamos nosotros el se monta por detrás y cuando yo siento una sombra por el lado mío que pasa, cuando yo estaba así sentado así agachao (*se agacha y adopta la misma posición que tenía en ese momento como si se estuviera fumando algo, y señala con su mano izquierda como le pasó por el lado el sicario*) cuando pasó el tenía el casco, no lo tenía todo puesto, y disparó y entonces el disparo (*hace la actuación con su cuerpo como si el mismo estuviera disparando*) lo alcanzó a pegar acá “paf” (*hace el sonido del disparo y se golpea con la mano la nuca*) y le pegó ese “paf” (sonido de disparo) el primero, el segundo, y le disparó el otro, y con ese nada más porque el otro el segundo tiro quedó incrustado en el casco y le pegó el segundo cuando nosotros ya vemos que no el man ya había hecho dos, le disparó el primero y los otros se los pegó en la barriga porque ese man era gordito, cuántos le quedó? (*haciendo referencia a las balas*) le quedó uno, cuando nosotros vemos que el voltea a mirar así todo asustado a nosotros, eso era un barranco y nos tiramos por ese barranco y

salimos corriendo, el man se bajó por unas escaleras y luego escuchamos el ruido de una moto y nosotros por allá escondidos por todo ese monte... Cuando salimos entonces el primo noo parece, noo parece, nosotros ya salimos y el man estaba ahí ya pailas.

Nooo, nosotros cerramos el caso, nos involucramos feo parece porque el man estaba con nosotros, podían pensar que nos conocía (*se refiere al sicario*). Luego llegó la policía y a nosotros nos preguntaron: - “*ustedes que vieron?*” – No, nosotros no vimos nada, nosotros no vimos nada, nos preguntó un judicial. Preguntaron: - “*ustedes que vieron? ¿por ahí quien pasó?*” – No, nosotros no vimos nada. Imagínese que sin haber dicho que nosotros habíamos visto nada ya por la noche que yo me fui para el centro yo me puse a pensar uy ese man que tal que nos haga algo a nosotros? Queda uno con la preocupación, pero gracias a Dios eso se quedó así... Claro yo me acuerdo de todas esas imágenes, de toda, de toda, de toda, cuando le quitaron la camisa le quedaron los tres impactos como en un triángulo.

No obstante esta es una situación que se presenta con frecuencia en los barrios con presencia de “combos”, el temor trasciende a toda la ciudad, los actores violentos compiten por el control territorial y para ello recurren a la utilización de la violencia sembrando miedo y terror como base para la configuración de nexos de distinto orden con sectores de la fuerza pública, funcionarios del Estado y la misma comunidad. El poder temerario de estas organizaciones criminales y la incapacidad de protección del Estado es tal, que incluso miembros de las autoridades judiciales haciendo su labor en la lucha contra este fenómeno, se exponen a la muerte. En junio del 2.016 en Itagüí fue asesinado un Policía adscrito a la Sijín de Pereira, se cree que fue asesinado por liderar varias investigaciones en contra de sujetos que trabajaban para la banda delincuencia “La Cordillera”, y

de sujetos que llegaban desde Medellín para delinquir a esta capital¹⁰. (Emisora Caracol radio Pereira. Judicial. Junio 19 del 2.016)

La escasa respuesta del Estado para cumplir con su función y garantizar el respeto a los derechos de los ciudadanos, la capacidad intimidatoria y de corrupción que utiliza la violencia, quebrantan la cohesión social. Los órganos que el Estado posee no atienden en forma eficiente los múltiples requerimientos sociales, generando una desconfianza en las instituciones del Estado que desencadenan comportamientos socialmente válidos y legitimados, específicamente en los barrios señalados como “sectores deprimidos”, donde se evidencian formas de justicia privada, dado que los individuos buscan por sus propios medios cómo sobrevivir en este contexto de violencia. Esa espiral de violencia se retroalimenta en la acción retardada o inexistente de las autoridades policiales y judiciales, todo lo anterior instituye otro orden, otras normas, otras reglas de juego que pone en funcionamiento el mecanismo del temor.

Otro relato que describe esas formas de justicia privada y de ordenamiento en entornos de violencia es la narrada por el funcionario público:

“Doña María cuando le robaban la grabadora iba donde “los muchachos”, a la esquina y le contaba al “monito” que pasaba. María se encontraba con que al otro día le aparecía la grabadora. Que eficiencia. Lo que pasa es que María nunca pensaba qué le había pasado al que había hecho el robo. Alguien diría: no muy chévere, le dio una pela, pudo haber sido, pero pudo haber sido que lo mataron y pudo haber sido también que eso los empoderó a ellos, a “los muchachos” para cobrar y para devolverle la grabadora y para cobrarle el micro impuesto a los del sector por seguridad, ósea crean un paraestado y María está en ese dilema, a quién le creo al paraestado que actuó mas prontamente así no haya el contrapeso de la justicia o venir acá

¹⁰ http://caracol.com.co/emisora/2016/06/19/pereira/1466344641_627774.html

al centro y demorarse un año para que nunca aparezca su grabadora”.

10. CONCLUSIONES.

La forma que adquiere la violencia en la ciudad demuestra que ha irrumpido un conjunto de “actores violentos”, articulados de múltiples maneras y en los más variados niveles, ejerciendo un poder coercitivo hacia la sociedad y las autoridades del Estado; estos actores arraigan sus organizaciones criminales fundamentalmente en aquellos espacios en los que el gobierno ha estado ausente, donde no ha existido una presencia efectiva del poder estatal, espacios en los que suelen predominar la pobreza y la marginalidad, dado que las instituciones públicas evidencian altos niveles de incapacidad para satisfacer las demandas de los ciudadanos. En estos lugares el “mundo de la criminalidad” se ha constituido en un “poder paralelo” que impone orden y control, que distribuye recursos y confiere legitimidades.

La violencia indirecta que se hace evidente en componentes subjetivos como las emociones que subyacen a las acciones violentas, puntualmente podemos señalar el temor y las amenazas generadas principalmente por la extorsión, así mismo las instituciones y representaciones sociales que validan prácticas violentas como forma de resolución de conflictos, entre ellas la limpieza social. Estas expresiones de violencia indirecta escapan a la violencia que se registra en indicadores, las mediciones no dan cuenta de la violencia en su totalidad, el registro de delitos es subnormal, asumiendo además que la gente no denuncia por temor.

Siguiendo a North las sociedades crean instituciones, patrones de interacción que rigen y constriñen las relaciones de los individuos para gestionar la violencia. Según la evidencia reunida en esta investigación, estaríamos en una forma de Estado natural o de acceso limitado, un orden que, como lo señala el autor, hace uso de la economía para producir rentas que son empleadas de forma sistemática para crear estabilidad política, privilegiando los beneficios de las élites sin pensar en la amenaza de violencia. En este tipo de órdenes la economía parece ser independiente de la política, aunque en cualquier orden están relacionadas, y su

éxito consiste en que brinda estabilidad y control al problema de la violencia.

La política pública de seguridad ciudadana tiene como objetivo principal la reducción de los delitos de alto impacto especialmente los homicidios. Lo que se busca es llevar este indicador a la media nacional, puesto que el indicador de homicidios en Pereira está por encima del promedio nacional. Y la estrategia para lograrlo es reduciendo el número de homicidios que tienen relación con temas de intolerancia y convivencia, siendo estos casos los que menos se presentan en la ciudad. Las autoridades de Policía básicamente están enfocadas en atender temas relacionados con actuaciones que afectan la convivencia como el control del ruido, y las riñas.

Ante la incapacidad de las autoridades policiales y judiciales la sociedad pereirana desarrolló dinámicas de convivencia con las organizaciones criminales por fuera del control inmediato del Estado, estas formas de convivencia son moldeadas por la violencia. Este hecho deja abierta la posibilidad de ratificar la hipótesis de esta investigación:

La violencia en la ciudad está sedimentada por prácticas ilegales como formas institucionales que han generado un tipo de cultura violenta para garantizar la convivencia, con la anuencia de las autoridades y la sociedad, que asumen tácitamente la violencia como un bien social para combatir la criminalidad.

Frente a la pregunta por los mecanismos, creencias y representaciones sociales que ponen en funcionamiento las acciones violentas y validan prácticas como la “limpieza social” en la ciudad de Pereira, podemos señalar, la exaltación de la temeridad como valor social, la ley del silencio, la ley del más fuerte, la ley del que la hace la paga, como patrones de interacción, instituciones que determinan las relaciones entre los pereiranos, normas creadas, ajustes institucionales de lo ilegal con lo legal para la convivencia y gestión de la violencia.

La falta de oportunidades es presentada como causa para que los jóvenes opten por una carrera criminal. Sin embargo, plantearemos que es al contrario, es el exceso de oportunidad el que refuerza el deseo de involucrarse en un estilo de vida criminal. Un sicario tiene la mas alta posibilidad de no ser capturado, ni siquiera procesado por el crimen, la impunidad es un hecho que calculan quienes eligen esa “profesión”.

Retomando a Elster en relación a las razones o mecanismos individuales que impulsan las acciones, existen dos clases de restricciones beneficiosas: las accidentales y el “precompromiso”. Las primeras son de orden externo al individuo, es decir no son de elección del agente beneficiado, las segundas se las impone el mismo agente como “autorrestricción”. El “precompromiso” es un mecanismo para protegernos de las pasiones, las pasiones son entendidas en su sentido más amplio, no solo se refiere a emociones como la ira, miedo, sino que abarca estados como la ebriedad, deseo sexual, deseo compulsivo de drogas adictivas, dolor, etc. Las pasiones pueden distorsionar lo que pensamos sobre las consecuencias del comportamiento. Un agente es capaz de dar cuenta de los incentivos en un acceso de pasión, el “precompromiso” aparece como un coste o una penalización vinculada a la elección que uno pretende evitar hacer. Aumentar costes significa aumentar la penalización. (Elster: 2.002)

Es decir, un agente en estado pasional, como de hecho lo están quienes eligen una vida criminal puesto que están motivados por sus deseos y emociones, se encuentra frente a la decisión de cometer un delito, las restricciones beneficiosas accidentales que el no elige, le indican que su mayor posibilidad es que no sea capturado ni procesado, el “precompromiso” individual es de bajo coste, dado que la posibilidad de penalización vinculada a su elección es baja. Los mecanismos que debieran actuar como “autorreguladores” no operan en estos casos por las razones expuestas. La acción individual criminal es motivada por los mecanismos de oportunidad y deseo, ya expuestos en el marco teórico.

Este es el orden social, bajo estas normas los individuos luchan por sobrevivir, por comprender lo qué ocurre y garantizar su supervivencia. Para el joven en el barrio se trata de oportunidad y deseo, acceder al costo que sea, a un estilo de vida digno para si mismo y su familia. Para quienes optan por una alternativa diferente a la criminalidad, tienen que aprender a no cruzar las “líneas rojas” que indican “muerte”, desarrollar su vida en medio de un contexto violento, haciendo “lo correcto”, en términos de las normas que así lo indican, para no exponer su vida.

Las representaciones sociales ocultan este orden social, la realidad señalada sobre la violencia y su funcionamiento, como creencias para desdibujar la verdad, es decir, la incapacidad del Estado de ejercer su soberanía y garantizar la tranquilidad de sus ciudadanos, el reconocimiento de la violencia como autorreguladora de la criminalidad, y la aceptación de un mundo de negocios ilegales del que se benefician tanto las elites como amplios sectores de la sociedad.

La violencia se representa como algo que ocurre distante a la realidad de todos, incluso en los sectores de mayor violencia en la ciudad sus habitantes creen que es un lugar seguro, y que los hechos violentos ocurridos no dan cuenta de la realidad que viven sus residentes: una realidad tranquila y segura; sin duda alguna estas creencias son puestas en funcionamiento por el mecanismo del temor.

“Ajuste de cuentas” es la representación social en la que se oculta un “mundo de criminalidad” y de negocios ilegales: pujas por el mando de las organizaciones criminales y combos en los barrios, que se disputan a su vez el control territorial para tener el monopolio de una gama amplia de negocios ilegales, no solo el microtráfico, también la extorsión, los prestamos conocidos como el “gota a gota”, el “transporte pirata”, el fleteo, control del espacio público para las ventas ambulantes, etc. Incumplir un “acuerdo” en cualquiera de estos negocios es igual a “muerte”. Acuerdos que más bien son imposiciones del que fabrica el miedo para obtener beneficios de el. Porque, ¿qué tipo de acuerdo puede existir entre la

señora humilde que trabaja en su tienda y el temerario que llega a imponerle una “cuota de seguridad” para su “protección”? Sin embargo, todo homicidio relacionado con algún tipo de negocio de esta naturaleza es representado socialmente como “ajuste de cuentas”.

La representación social del trabajo como la forma de ganarse el dinero legal o ilegalmente es otra creencia que oculta el crimen: - *“todos estamos trabajando” - no pregunte en qué, no sea sapo*. Esa es la norma, aprender a callar y no ser “sapo”, es decir no meterse en los asuntos de otros, es una de las reglas fundamentales.

En esta dirección encontramos elementos de comprensión en la obra de Zygmunt Bauman quien señala que la historia moderna fue una prolífica fábrica de modelos de “buena sociedad”... todas las variedades del “deber” convenían en que la prueba de fuego de una “buena sociedad” consistía en puestos de trabajo para todos y un papel productivo para cada uno. La historia moderna, endémicamente crítica hacia todo presente por pararse en seco a excesiva distancia del “debería”, se batió contra muchos canallas e infortunios, mas la batalla que se consideraba decisiva fue la librada contra la escasez de puestos de trabajo y una suficiente oferta de papeles productivos o de la voluntad de ocuparlos... Estos hombres y mujeres no solo pierden su empleo, sus proyectos, sus puntos de referencia, la confianza de llevar el control de sus vidas, se encuentran así mismos despojados de su dignidad como trabajadores, de autoestima, de la sensación de ser útiles y de gozar de un puesto propio en la sociedad. Así pues ¿por qué habrían de respetar los empleados súbitamente descalificados, las reglas del juego político democrático, si las del mundo laboral se ignoran de forma descarada? (Bauman: 2004)

Finalmente la creencia promovida por los discursos de las autoridades gubernamentales, policiales y judiciales de que el problema es de tolerancia y

convivencia subestimando el poder coercitivo de las organizaciones criminales, sirve para mantener la tranquilidad institucional y el orden social descrito.

Valdría la pena tener en cuenta la afirmación de Pilar Calveiro quien expone las nuevas violencias en las ciudades y plantea que realmente asistimos a una reorganización de las relaciones de poder que no se puede entender más que políticamente. No estamos frente a una lucha del Estado contra las redes delictivas sino a una articulación de unos y otros, por esta razón es contundente cuando afirma que en lugar de hablar de la delincuencia organizada deberíamos hablar de la “delincuencia políticamente organizada”. (Calveiro: 2.015)

La sociedad se encuentra en la base misma de la organización estatal y es ella misma quien le otorga al Estado la autoridad para gobernar los asuntos de la colectividad. Si la organización de la sociedad es un asunto que le incumbe a sí misma y esta responsabilidad se le entrega al Estado, se puede concluir que existe una función social en el Estado que adquiere relevancia máxima en tanto el gobierno de los asuntos de la colectividad es escindido de la sociedad para radicarse en el Estado. El Estado falla cuando incumple esta premisa.

La herencia de paramilitares y narcotraficantes que durante décadas actuaron en la ciudad de Pereira dejaron una cultura de ilegalidad, de exaltación de la temeridad como un valor social, de crimen organizado como forma ilegal de gobierno en gran parte del territorio en la ciudad.

Por últimos sería interesante estudiar el argumento que explica la violencia como ausencia de Estado en lugares distantes geográficamente de los centros urbanos del país, asumiendo que estas mismas lógicas centro-periferia, coexistencia de poderes y ajustes institucionales legales e ilegales, se presentan en las ciudades en donde la presencia del Estado y sus autoridades tienen cercanía física y geográfica con toda la población.

11. BIBLIOGRAFIA

ALVAREZ, Juan Miguel. (2013). *Balas por encargo*. Rey Naranjo Editores. Bogotá, Colombia.

ARZALUZ, Solano Socorro (2005). *La utilización del estudio de caso en el análisis local*. En revista Región y Sociedad, vol XVII, no 32.

BAUMAN, Zygmunt (2006). *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós. Estado y Sociedad. Barcelona. Pág. 13-19.

BAIRD, Adam. (2012). *Duros and Gangland Girlfriends: Male Identity, Gang Socialization, and Rape in Medellín*. In Violence at the Urban Margins. Oxford University Press. Pag. 112-134.

CALVEIRO, Pilar (2015). *Nuevas violencias, nuevas voces y nuevas resistencias en tiempos de reorganización hegemónica*. Revista Kamchatka. Universidad de Valencia. Pag. 881-895.

CUARTAS, J; PUCHANA, R; SARRIA, C. (1999). *Representación Social que tienen los Habitantes del Sector del Calvario con Respecto al Fenómeno de la Limpieza Social*. Proyecto de Investigación.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. (2014). Informes Defensoriales Sistema de Alertas Tempranas. (SAT)

ELSTER, Jon (1989). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Editorial Gedisa.

ELSTER, Jon (2002). *Ulises desatado. Estudios sobre racionalidad, precompromiso y restricciones*. Editorial Gedisa.

HERNANDEZ, Sampieri Roberto, FERNANDEZ, Collado Carlos, y BAPTISTA, Lucio Pilar. (2006). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill.

IEPRI. (1995). *Violencia urbana en Colombia*. Universidad nacional de Colombia – Colciencias. Comisión de estudios sobre la violencia en Colombia. Colombia, violencia y democracia.

INFORME de calidad de vida Pereira (2015). Cámara de comercio y otros. www.pereiracomovamos.org

GONZÁLEZ, Fernán E. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Editorial CINEP.

- GONZÁLEZ, Rey Fernando. (2008). *Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales*. Diversitas Perspectivas en Psicología v.4 N2 Bogotá. Pág. 225-243.
- GONZÁLEZ, Enrique. (2007). *Biografía del miedo. Los temores en la sociedad contemporánea*. Editorial Debate. Barcelona.
- KALYVAS, Stathis N. (2001) *Esbozo de una teoría de la violencia en medio de la guerra civil*. Analisis político, (42). 1-25.
- MARTÍNEZ, Herrera Luis Adolfo. (2012). *Planeación del desarrollo y violación a los derechos humanos: Risaralda y la “reinvención del territorio*. Universitas Humanística, n 73, enero – junio, pp. 107-144 Pontificia universidad javeriana, Bogotá, Colombia.
- MARTÍNEZ, Luis Adolfo, y MARULANDA, Luisa. (2015). *Contra caras del poder regional*. Universidad Tecnológica de Pereira.
- MATHEUS, Sandra (1995). *La violencia social: la guerra contra la indigencia*. Ed. Temas de hoy. 1995. 95-104.
- MINOTI-Vu Ngoc, Delphine. (2002). *Marginalite et repression en Colombie: le cas du nettoyage social*. Facultad de lenguas, letras y civilizaciones extranjeras: departamento de estudios Ibéricos. Unierisdad Stendhal – Grenoble III 2002
- MONTOYA, Duque Gloria y VELASCO, Eibar. (1990). *La Violencia de Limpieza social en Cali*. Tesis de Grado. Cali.
- MORA, Martín. (2002). *La teoría de las representaciones sociales*. Athenea digital: revista de pensamiento e investigación social. N2. 78-102.
- MOSCOVICI, Serge. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, Editorial Huemul, S.A.
- MOSCOVICI, Serge. (1.984) *Introducción a la Psicología Social*. Ediciones Paidos Ibérica.
- NORTH, Douglas. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge University Press.
- NORTH, Douglass C; WALLIS, John Joseph; and WEINGAST, Barry R. (2009). *Violence and Social Orders*. Cambridge University Press.
- PEREA, Carlos Mario. (2007). *Con el diablo adentro: pandillas, tiempo paralelo y poder*. Editorial S. XXI.

PEREA, Carlos Mario. (2015). *Limpieza social: Una violencia mal nombrada*, Ediciones Centro Nacional de Memoria Histórica – IEPRI Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

PEREA, Carlos Mario. (2016). *Vislumbrar la paz: violencia, poder y tejido social en ciudades latinoamericanas*. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia.

PÉREZ, Serrano Gloria. (1998). *Investigación Cualitativa, retos e interrogantes*. Editorial La Muralla. Madrid, España.

ROBINSON, James A. (2013). *Colombia: ¿otros cien años de soledad?*. Revista ensayos de economía N° 43. Universidad Nacional de Colombia.

ROCHA, Buitrago María Catalina. (2009). *Estado de derecho, seguridad y marginalidad: representaciones en prensa sobre el fenómeno de limpieza social en Colombia 1988 – 1996*. Universidad javeriana. Tesis de grado.

ROJAS, Carlos. (1994). *La violencia llamada “Limpieza Social”*. Ediciones CINEP. Bogotá.

SALAMANCA, Manuel Ernesto. (2006). *Violencia política y modelos dinámicos: un estudio sobre el caso colombiano*. Instituto de derechos humanos Pedro Arrupe. Alberdania, S.L.

SARRIA, Carlos. (2002) *La violencia de limpieza social, una aproximación al fenómeno y su relación con los conflictos sociales en Colombia*, Revista Prospectiva, Universidad del Valle, N 6-7.

SARRIA, Carlos. (2012). *La violencia de limpieza social, una aproximación al fenómeno y su relación con los conflictos sociales en Colombia*.

SALAZAR, Posada Marcela. (1999). *Violencia Política, conflicto social y su impacto en la violencia urbana*. Universidad Autónoma de Bucaramanga. En revista de reflexión política. Reflexión Política, vol. 1, núm. 1.

STANNOW, Lovisa. (1996). *Social cleansing in Colombia*. Tesis Master of Arts in the Department of Spanish and Latin American Studies.

TAYLOR, Steve. y BOGDAN, Robert. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Editorial Paidós. Nueva York.

VANEGAS, Muñoz Gildardo. (1998). *Tras el Rostro Oculto de las Violencias*. Instituto Cisalva, Universidad del Valle.

VAN DIJK, Teun. (1983). *Estructuras textuales de las noticias de prensa*. Revista análisis. Quaderns de comunicació i cultura 7/8. Marc.

WAGNER, Wolfgang y HAYES, Nicky. (2011). *El discurso de lo cotidiano y el sentido común. La teoría de las representaciones sociales*. Editorial Anthropos. Centro Regional de Investigaciones multidisciplinares, UNAM, México.